

Scripta Nova

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA
Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona.

ISSN: 1138-9788

Depósito Legal: B. 21.741-98

Vol. XIX, núm. 512

15 de junio de 2015



Emblemas del imperio colonial portugués: ideas para una historia cultural de los *padrões*

Antonio Sánchez

Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia (CIUHCT)
Faculdade de Ciências, Universidade de Lisboa

Emblemas del Imperio Colonial Portugués: ideas para una historia cultural de los *padrões* (Resumen)

Han sido muchas las maneras de explicar la emergencia, desarrollo e impacto de la expansión colonial portuguesa, desde los grandes viajes marítimos hasta los deseos espirituales de evangelización, pasando por los descubrimientos geográficos, el establecimiento de redes comerciales o los avances técnicos en el campo de la náutica y la cartografía. Sin embargo, pocas veces estos enfoques han estado protagonizados por objetos que se encuentran en la génesis misma de la expansión, esto es, aquellos emblemas que conformaron la representación simbólica de la empresa expansionista y que dieron sentido a la compleja experiencia de controlar lo lejano y desconocido. El análisis de algunos de estos objetos enriquece la historia de la expansión y permite comprender los motores ideológicos que la impulsaron. Los llamados *padrões* de piedra de los descubrimientos constituyen uno de los ejemplos más notables. A través de las múltiples funciones y de los variados significados que atesoran estas columnas conmemorativas, este artículo constituye un intento por abrir nuevos horizontes sobre lo que muchos consideran un viejo tópico.

Palabras clave: Portugal, expansión, columnas conmemorativas, soberanía, cristiandad.

Emblems of the Portuguese overseas empire: ideas for cultural history of the *padrões*

Recibido: 2 de abril de 2014

Devuelto para correcciones: 12 de noviembre de 2014

Aceptado: 17 de marzo de 2015

There have been many ways to explain the emergence, development and impact of the Portuguese overseas expansion, from the great sea voyages to the spiritual wants of evangelizing through geographical discoveries, the establishment of trade networks or technical advances in the field of navigation and cartography. However, these approaches have rarely been featuring by objects that are in the genesis of the expansion, that is, those emblems that shaped the symbolic representation of the expansionist enterprise and that made sense to the complex experience of controlling distant and unknown worlds. The analysis of some of these objects enriches the history of the expansion and allows us to understand what the ideological engines that boosted it were. The so-called *padrões* of the discoveries are one of the most notable examples. Through the multiple roles and varied meanings that treasure these commemorative columns, this article attempts to open new horizons to what many consider an old topic.

Key words: Portugal, expansion, commemorative columns, sovereignty, Christianity.

Mui grandemente aqui nos alegramos
Co a gente, e com as novas muito mais.
Pelos sinais que neste rio achamos
O nome lhe ficou dos Bons Sinais.
Um padrão nesta terra alevantámos,
Que, pera assinalar lugares tais,
Trazia alguns; o nome tem do belo
Guiador de Tobias a Gabelo.

(Luís de Camões. *Os Lusíadas*. Lisboa, 1572, Canto V, 78, 5).

PADRÃO

O esforço é grande e o homem é pequeno
Eu, Diogo Cão, navegador, deixei
Este padrão ao pé do areal moreno
E para diante naveguei.
A alma é divina e a obra imperfeita.
Este padrão sinala ao vento e aos céus
Que, da obra ousada, é minha a parte feita:
O por-fazer é só com Deus.
E ao imenso e possível oceano
Ensinam estas Quinas, que aqui vês,
Que o mar com fim será grego ou romano:
O mar sem fim é português.
E a cruz ao alto diz que o que me há na alma
E faz a febre em mim de navegar
Só encontrará de Deus na eterna calma
O porto sempre por achar.
(Fernando Pessoa. *Mensagem*.
Lisboa, Babel, 2010 [1934],
segunda parte, 54/55).

No cabe ninguna duda de que los *padrões* de los descubrimientos son uno de los objetos más definitorios y de mayor identidad de la cultura portuguesa asociada a la expansión ultramarina¹. No obstante, la historia, en general, y la historia de los

¹ Dada la complejidad de la palabra *padrão*, creemos que resulta aconsejable mantener el término en portugués siempre que sea posible. Como veremos a lo largo de este texto, cualquier otra acepción en otro idioma podría desvirtuar el significado que atesoran estos objetos, así como sus posibles interpretaciones. Para una historia reciente de la expansión portuguesa véase Costa, 2014 y Bethencourt y Curto, 2010. Véanse también otros trabajos menos recientes pero igualmente interesantes de Oliveira, 2005; Garcia, 1999; Bethencourt y Chaudhuri, 1998; y Ribeiro, 1994, 1962

descubrimientos, en particular, han tratado a los *padrões* casi exclusivamente como símbolos de posesión de un período muy significativo de la historia de Portugal. Con frecuencia, estas historias han formado parte de una narrativa de cuño nacionalista que muchas veces ha utilizado un registro épico y glorioso orientado a exaltar la sensibilidad patriótica de un pueblo. Han sido muy pocos los autores y escasas las contribuciones que, de forma desapasionada y apartados de abordajes meramente geográficos, han interpretado los *padrões* con otras herramientas menos restrictivas y limitadoras. Lo que hoy parecen ser meros restos arqueológicos expuestos en diversos museos de todo el mundo nos parece que son mucho más que eso. Si ensanchamos nuestros horizontes interpretativos sobre la historia de un objeto cultural tan historiográficamente determinado como los *padrões* descubriremos una visión global acerca de lo que representó la expansión ultramarina para Portugal, para las gentes de los nuevos territorios y para otras potencias europeas.

Al contrario de lo que se pensó hasta muy tarde, la erección de columnas de piedra a lo largo de las costas africanas, asiáticas y americanas durante la era de la expansión nada tiene de fábula². Esta práctica no representa una mera anécdota histórica, ni siquiera constituye un hecho aislado, sino un gesto con pretensiones colonizadoras y evangelizadoras que cubre de sentido y significado toda una era llamada de los descubrimientos. Son varios los cronistas que narran cómo los navegantes y exploradores portugueses colocaron *padrões* – así eran llamadas estas columnas de piedra – en los lugares más visibles de las tierras donde llegaban como forma de constatar y dar prioridad a su descubrimiento ante eventuales competidores.

Autores, cronistas e historiadores como Gomes Eanes de Zurara, Rui de Pina, Álvaro Velho, Duarte Pacheco Pereira, António Galvão, Fernão Lopes de Castanheda, Damião de Góis, Gaspar Correia, João de Barros o incluso Agostinho Manuel de Vasconcelos, entre otros, ofrecen en sus crónicas y tratados información de primera mano – a veces confusa – acerca de dónde, cuándo y quién levantó un *padrão* en las nuevas tierras. Estos *padrões* fueron también representados en los mapas, globos, atlas y cartas náuticas de cartógrafos como Henricus Martellus, Martim Behaim, Cristoforo Soligo, Pedro Reinel o João Teixeira Albernaz I, por citar sólo algunos. Los elementos iconográficos y toponímicos de estos materiales cartográficos se presentan aquí como informadores y testigos contemporáneos de los *padrões*. Con todo, este artículo dedica especial atención tanto a la práctica de levantar *padrões* en las tierras recién descubiertas por exploradores portugueses como al significado que le fue concedido en el contexto en el que fueron creados. También atenderemos al uso historiográfico (político y propagandístico) que se hizo de ellos a partir del siglo XIX.

Historia y prehistoria de los *padrões* de los descubrimientos

Los *padrões* eran columnas o pilares de piedra en forma cilíndrica – y también cuadrada – de dos metros de altura aproximadamente – aunque a veces esta medida podía variar – con una cruz en su parte superior (figura 1). Así los describe Duarte Pacheco Pereira en su *Esmeraldo de Situ Orbis* en referencia a uno de los *padrões* colocados por Bartolomeu Dias en su viaje hacia el cabo de Buena Esperanza en 1488, y así lo confirma João de Barros en sus *Décadas da Ásia*:

² Codine, 1869, p. 455. Codine afirma que a pesar de los testimonios de los cronistas y de los cartógrafos, hasta el siglo XIX algunos autores consideraron los *padrões* una fábula histórica.

O mesmo Bartolomeu Dias pos aly hum padram de pedra pouco mais alto que hum homem com huma Cruz em sima, e este padram teem tres letreiros, hum em latim, e outro em harabiguo, e ho outro em nossa lingua portuguesa e todos tres dizem huma cousa: como el Rey Dom Joham no anno de nosso Senhor Jesus de mil cccc e oitenta e oito annos e em tantos annos de criasam do mundo mandou descobrir esta costa por Bertholameu Dias, capitam de seus nauios, e este padram parese do mar quando homem esta perto deste Ilheo³.

Depois [...] el Rey D. João o Segundo em seu tempo mandou poer Padrões de pedra com letreiro, em que diz o tempo, e per quem aquella terra foi descuberta, e isto bastava por posse real, e ao presente ainda as fortalezas feitas na propria terra não bastavam⁴.



Figura 1. Fotografias del *padrão* de Santo Agostinho levantado por Diogo Cão en el cabo de Santa María en 1482 conservado en el Museo de la Sociedad de Geografía de Lisboa (piedra caliza, 169 cm (columna), 47 x 33 x 33 cm (cabeza), SGL-AC-131) y de una réplica del *padrão* colocado por Cão en el Cabo da Cruz alrededor de 1485-86 (reproducido con el permiso y gentileza de Isabel Zilhão).

Sobre los capiteles paralelepípedos de estos monolitos aparecían esculpidos los escudos de armas de la corona portuguesa e inscripciones en portugués y en latín. Cada una de las caras del capitel estaba destinada a recoger una inscripción o las armas del rey de Portugal. Las inscripciones debían contener tres datos importantes: la fecha del descubrimiento de la tierra donde era levantado el *padrão*, el nombre del rey que ordenó el viaje y el nombre del descubridor. Así lo refleja la inscripción del *padrão* de Santo Agostinho levantado por Cão en su primer viaje alrededor de 1483-84:

³ Carvalho, 1991, pp. 370-371.

⁴ Barros, 1778 [1552], Década I, Livro II, cap. II, p. 148.

Era da criação do mundo de seis mil 681, anno do Nascimento de Nosso Senhor Jesus Christo de mil quatrocentos 82 annos, o mui alto, mui excellente e poderoso príncipe el rei D. João Segundo, de Portugal mandou descobrir esta terra e pôr estes padrões, por Diogo Cão, escudeiro de sua casa⁵.

En ocasiones, también era cincelado en la superficie de la piedra el emblema personal del monarca, donde se pueden apreciar modificaciones e incorporaciones iconográficas relacionadas con la simbología, heráldica y blasonería de la monarquía. A pesar de las palabras de Pacheco Pereira y a pesar de que a bordo de los navíos pudieran ir también intérpretes de árabe, hoy sabemos que las inscripciones de los *padrões* sólo fueron escritas en latín y en portugués⁶.

Aún no conocemos con detalle cómo fue el proceso de creación de las inscripciones de los *padrões*, desde las condiciones en las que se encargaba el pedido – parece lógico pensar que a través de una petición real – o las oficinas, talleres y escuelas de epigrafía de los *padrões* hasta el grabador o grabadores que ejecutaban la inscripción sobre la columna, pasando por la materia prima y la redacción del texto epigráfico⁷. Sin embargo, es probable que, de la misma forma que ocurría con la epigrafía lapidaria del período medieval, dicho proceso estuviese completamente normativizado, esto es, que aquellos elementos que pasaban a la piedra estuvieran sujetos a un riguroso criterio de creación y validación⁸. Dada la importancia de la información que los *padrões* revelaban de cara a los intereses de la corona, el texto o los símbolos grabados sobre ellos no podían ser el resultado del ingenio espontáneo de un navegante o de cualquier otro súbdito del rey de Portugal. También es evidente que en este tipo de inscripciones los elementos numéricos y los sistemas de datación, con un marcado carácter cronológico característico de la epigrafía cristiana, constituyen uno de los datos más relevantes⁹. De lo que no cabe duda es que las inscripciones datadas de los *padrões* han ayudado a determinar con mayor precisión los detalles de los viajes de exploradores portugueses¹⁰.

Estas columnas eran construidas en Portugal, presumiblemente en talleres de pedreros de Lisboa, y en sus alrededores, con material extraído de los depósitos de piedra caliza del norte del Tajo – la llamada piedra lioz - durante la época de la expansión marítima portuguesa, especialmente a partir de las exploraciones de Diogo Cão, en el reinado de João II¹¹. Una vez confeccionados eran llevados a bordo de los viajes de exploración,

⁵ Cordeiro, 1892, pp. 20-21.

⁶ Cordeiro, 1936, p. 25. Castilho creía posible la existencia de inscripciones en árabe como consecuencia de los intérpretes que formaban parte de la tripulación. Castilho, 1869a, p. 9. También es cierto que el árabe era la lengua franca en el Índico y norte de África. Varias décadas después de Pacheco Pereira y Barros, Agostinho Manuel de Vasconcelos haría referencia de nuevo a las inscripciones en árabe. En su entrada en el Río Zaire, cuenta el autor, Cão «puso en la boca un padrón, y escritos en lengua Latina, Árábica, y Portuguesa los nombres del Rey y descubridores, que era un cierto modo de tomar la posesión de las tierras que se iban descubriendo, de donde vino a llamarse este río muchos años el del Padrón». Vasconcelos, 1639, Libro IV, p. 168.

⁷ Sabemos que algunas expediciones contaban entre la tripulación con pedreros, artesanos encargados de labrar piedras que pudieron encargarse de llevar a cabo las inscripciones de los *padrões*.

⁸ Véase Barroca, 2000.

⁹ *Ibid.*, p. 206.

¹⁰ Albuquerque, 1987, p. 71.

¹¹ Axelson, 1938, p. 272. Véase también Peres, 1983 [1943], p. 201; Gonçalves, 1961, p. 327; y Mollat du Jourdin, 1989, p. 133. Edgar Prestage afirma que los bloques de piedra con lo que eran construidos

una práctica que pone de manifiesto la confianza que los protagonistas de los descubrimientos tenían en aquello que hacían.

Sin embargo, los *padrões* no siempre fueron de piedra¹². Durante el período henriquino estaban formados por cruces de madera cuyo rápido deterioro contradecía el carácter de constatación y durabilidad que los descubridores otorgaban a sus hallazgos. Según algunos testimonios, estas cruces en ocasiones iban acompañados de inscripciones talladas en árboles próximos a la cruz con el lema *Talant de bien faire* (la voluntad de querer obrar bien) y las armas del Infante Don Henrique¹³. El historiador Teixeira da Mota sugirió con acierto que el levantamiento de cruces de madera estaba íntimamente ligado a la redacción de las bulas papales y los derechos de la navegación atlántica, y que por ello debían ser entendidas como símbolos de posesión y designios de catequización. Según Teixeira da Mota, las cruces constituían a un tiempo símbolos de prioridad del descubrimiento, marcos de posesión y señales de integración de las nuevas tierras en el mundo de la cristiandad¹⁴. En un sentido semejante, Júlio Gonçalves sostuvo que las cruces de madera encarnaban un dominio espiritual que los príncipes portugueses concedían a la Orden de Cristo, que era a la vez su acreedora y su heredera¹⁵.

De acuerdo con el testimonio de Gomes Eanes de Zurara, en 1445 el capitán de una de las carabelas que formaban parte del viaje de Antão Gonçalves hacia el litoral africano, Diogo Afonso, levantó una grande y duradera cruz de madera en Cabo Blanco que debió provocar la admiración de los vasallos de otros reinos que por allí pasaban.

Diego Afonso, que primeiro chegou ao cabo Branco, fez pôr em terra uma cruz grande de madeira, porque os parceiros, acertando-se de vir após ele, ou não sendo ainda passados, pudessem conhecer que ele seguia já ante eles; e com tal firmeza foi aquela cruz posta, que depois muitos anos durou ali, e ainda hoje me dizem que está em seu próprio ser. Bem se devia maravilhar algum doutro reino que por acerto passasse por aquela costa, e visse entre os mouros semelhante sinal, e não soubesse alguma cousa dos nossos navios que navegavam por aquela parte¹⁶.

Del mismo modo, cuenta el 2º Vizconde de Santarém que Fernão Gomes acordó con el rey Alfonso V colocar una cruz de madera en el cabo de Santa Catarina, el límite al

los *padrões* eran extraídos de las pedrerías de Alcántara, a las afueras de Lisboa. Prestage, 1934, p. 196 y ss.

¹² Michel Mollat du Jourdin relata el testimonio de un misionario italiano enviado por el Papa y llamado Giovanni Marignoli que colocó en la India un pilar de mármol con una cruz, con las armas del Papa y con las suyas en 1339. El objetivo de Marignoli era dejar constancia de que había llegado más lejos que Alejandro. Desde este momento, afirma Mollat du Jourdin, nos encontramos con un objeto conmemorativo surgido de un viaje y que es portador tanto de un significado religioso como de una intención proyectada hacia el recuerdo futuro. Mollat du Jourdin, p. 130.

¹³ Castilho, 1869a, p. 4. Véase Barros, Década I, Livro II, cap. II, p. 148.

¹⁴ Teixeira da Mota, 1972, p. 47.

¹⁵ Gonçalves, p. 327.

¹⁶ Zurara, 1841, pp. 164-165. Según Armando Cortesão se trata del primer *padrão* de los descubrimientos del que se tiene conocimiento. Cortesão, 1980, p. 515. La información de este acontecimiento fue de nuevo repetida por João de Barros: "O primeiro que chegou ao Cabo Branco, que foi Diogo Afonso, por dar final aos companheiros, mandou arvorar huma grande Cruz de pão, que depois durou naquelle lugar muitos annos". Barros, Decada I, livro I, cap. x, p. 75-76.

que debía llegar en sus descubrimientos¹⁷. Esta fue tal vez la información de la que dispuso Juan de la Cosa para su mapamundi de 1500 cuando escribió junto al cabo de Santa Catarina: *Arbor de Fernam Gomes*¹⁸. Según narra Barros, el explorador y comerciante portugués obtuvo de parte del rey el arrendamiento por cinco años (1469-1474) de la explotación comercial del golfo de Guinea con la condición de que descubriera cien leguas de costa cada año¹⁹.

La necesidad de conceder al gesto del descubrimiento un sentido de durabilidad hizo que los *padrões* fuesen también realizados en piedra, un material más robusto e imperecedero que la madera²⁰. De esta forma también cambió el formato. Ya no se trataba de una cruz o, al menos no sólo, sino de una columna, cuyo significado también está asociado a la firmeza, al sustento, y a la estabilidad²¹. En palabras de Alexandre Magno de Castilho, mal podían los antiguos padrones de madera autentificar la legalidad de los descubrimientos²². El también historiador Michel Mollat du Jourdin afirmaba que “mieux que le bois, la pierre se prêtait à concrétiser de façon durable, le souvenir du passage des navigateurs et l’affirmation d’une domination”²³. A diferencia de los *padrões* de madera, donde los navegadores encontraban la materia a bordo o en tierra – afirma Mollat du Jourdin –, los *padrões* en piedra debían ser transportados, total o parcialmente contruidos, desde Portugal²⁴. En cualquier caso, la confección de *padrões* de piedra no impidió que se siguieran construyendo *padrões* de madera en forma de cruz. Como apuntó Armando Cortesão, a pesar de que la colocación de *padrões* de piedra se convirtió en una práctica habitual para señalar los descubrimientos portugueses, se siguieron irguiendo grandes cruces de madera, como la que Pedro Álvares Cabral levantó en Brasil el 1 de Mayo de 1500²⁵. Según cuenta João de Barros el paso de la madera a la piedra se produjo en el segundo viaje de Diogo Cão hacia las costas de Guinea en 1484.

Nem dahi por diante consentio (o Rey) que os Capitães que mandava a descobrir esta costa (de Guiné), puzessem cruces de pão per os lugares notáveis d'elle, como se fazia em tempo de Fernão Gomes [...] mas ordenou que levassem hum Padrão de pedra de altura de dous estados de homem com o escudo das Armas Reaes deste Reyno, e nas costas d'elle hum leteiro em Latim, e outro em Portuguez, os quaes diziam, que Rey mandara descobrir aquella terra, e em que tempo, e per que Capitão fora aquella Padrão alli posto, e em cima no topo huma cruz de pedra embutida com chumbo. E o primeiro descobridor, que levou este Padrão, foi Diogo Cam Cavalleiro de sua casa, o anno de quatrocentos e oitenta e quatro, indo já pela Mina, como lugar, onde se podia prover de alguma necessidade e dahi foi demandar o Cabo de Lopo Gonçalves, que está hum grão da banda do sul, passado o qual cabo, e assi o de Catharina, que foi a derradeira terra, que se descobrio em tempo del Rey D. Afonso, chegou a hum notável rio, na boca do qual da parte do Sul metteo este Padrão, como quem tomava posse por parte del Rey de toda a costa que leixava atrás. Por causa do qual Padrão, pero que elle se chamava São

¹⁷ Santarém, 1841, pp. 70-71. Véase también Castilho, 1869a, p. 4.

¹⁸ Codine, 1869, p. 456.

¹⁹ Barros, Decada I, livro II, cap. II, p. 141 y ss. Véase Bethencourt y Chaudhuri, 1998.

²⁰ Patricia Seed ha afirmado que los exploradores portugueses comenzaron a colocar *padrões* de piedra una vez que cruzaron el Ecuador como forma de registrar el límite más meridional de sus descubrimientos. Seed, 1995, p. 132.

²¹ Covarrubias, 1611, f. 225r.

²² Castilho, 1869a, p. 8.

²³ Mollat du Jourdin, p. 132.

²⁴ *Ibid.*, p. 133.

²⁵ Cortesão, 1980, p. 515.

Jorge, por a singular devoção que el Rey tinha neste Sancto, muito tempo foi nomeado este rio do Padrão, e ora lhe chamavam de Congo por correr per hum Reyno assi chamado²⁶.

Ahora bien, ¿de dónde surge la idea de plantar estas columnas conmemorativas y por qué fueron denominadas *padrões*? Son pocas las evidencias que tenemos al respecto. Parece probable que el hecho de levantar pilares de piedra durante la época de los descubrimientos respondió a una práctica procedente de diversas tradiciones de la cultura occidental y en cuyo transcurso temporal ha adoptado diferentes significados²⁷. Dichas columnas constituyen objetos que identifican y definen a la cultura greco-romana tanto como elementos conmemorativos de una personalidad ilustre o de una hazaña histórica memorable como también elementos constitutivos de un límite geográfico, por lo general el límite del mundo conocido. El carácter ontológico de los *padrões* de los descubrimientos parece acaparar ambos significados. Los *padrões* no sólo marcaban la meta a la que había llegado un siervo de la corona de Portugal, sino también un homenaje a dicho poder regio y al descubridor, como manifiestan las inscripciones. Visto en perspectiva, los navegantes portugueses encarnan a pequeños Heracles – Hércules en la mitología romana - de carne y hueso que llevan a cabo los trabajos expansionistas de la monarquía, tareas hercúleas por el que permanecerán para la posteridad en el imaginario colectivo.

Cuenta el mito del décimo trabajo de Hércules – aquel cuyo cometido era robar el rebaño de bueyes de Gerión, un ser de aspecto monstruoso que vivía en la isla de Erytheia, en el Mediterráneo occidental - que el héroe griego erigió en Tartessos un par de columnas, una en Europa y otra en África, presumiblemente representadas por Ceuta y Gibraltar²⁸. Las llamadas columnas de Hércules indicaban, como se observa en la *Tabula Peutingeriana* (mapa-itinerario del imperio romano realizado en el siglo IV de Nuestra Era), el límite infranqueable de la navegación occidental. El interés de relacionar el mito de los pilares de Hércules con los *padrões* de los descubrimientos descansa en que no por casualidad este mito ocupa un lugar destacado en el discurso histórico de constitución nacional de España y Portugal. El mito de los bueyes de Gerión está en la génesis de la formación de la identidad lusitana e hispánica como naciones de pleno derecho. Así lo pusieron de manifiesto el obispo de Gerona Joan Margarit i Pau y el monje cisterciense portugués Bernardo de Brito en sus *Paralipomenon Hispaniae* y *Monarquía Lusitana* respectivamente²⁹. Lo cierto es que durante siglos las columnas de Hércules han formado parte de la simbología regia vinculada a las monarquías española y portuguesa, con formas de expresión diferentes, pero con significados semejantes. Su relación con la geografía y los descubrimientos está fuera de toda duda. Junto a otros símbolos de la expansión ibérica como fueron la esfera armilar, la espada o la cruz, las columnas representaban símbolos de conquista que alimentaban los deseos imperialistas de sus monarcas. Si nos parece lógico vincular el mito de las columnas de Hércules con el lema *Non Terrae Plus Ultra* y su contrario *Plus Ultra* para referirnos a la conquista hispana de las Indias Occidentales, de la misma forma resulta legítimo pensar en los *padrões* de piedra cuando hacemos alusión

²⁶ Barros, Década I, Livro III, cap. III, p. 171-172. Barros afirma que la cruz de este *padrão* estaba “embutida com chumbo”, esto es, incrustada en el *padrão* con plomo.

²⁷ Este es el caso de los cairns hebreos, de los obeliscos egipcios o los menhires fenicios. Véase Montclavel, 1912, p. 308.

²⁸ Graves, 1985, pp. 91-100.

²⁹ Para Joan Margarit i Pau véase Tate, 1951; Tate, 1952; Tate, 1954; Reguera, 2010, pp. 71-135. Para Bernardo de Brito véase Fernandes, 2007. Véase también Nascimento, 1995.

a la rúbrica *Usque ad Indos* y a las ambiciones comerciales que los reyes portugueses pudieron proyectaron sobre Oriente³⁰. El parentesco que mantienen los *padrões* y las columnas de Hércules, así como la adopción simbólica que tanto la corona portuguesa como la corona española hacen de sencillos pilares de piedra, insinúan múltiples paralelismos.

Patricia Seed ha afirmado que los portugueses atribuyeron de forma explícita orígenes romanos a la práctica de erigir *padrões* de piedra utilizando la expansión del imperio romano como metáfora política central de sus logros³¹. Son bien conocidas las comparaciones y los paralelismos que autores como Pacheco Pereira establecen entre la expansión romana y la expansión portuguesa. Seed ha advertido también, siguiendo a Alexandre Herculano, que los pilares de piedra fueron utilizados en el Portugal medieval durante los reinados de Afonso II y su hijo Sancho II para determinar límites de propiedad y para indicar que una determinada área territorial no estaba sujeta a tasación real³².

Adolf Heuken ha sugerido también que la práctica de erigir *padrões* pudo ser una continuación de aquella otra destinada a levantar los llamados *pelourinhos*, pilares de piedra que eran colocados en las plazas de los mercados cuando una aldea portuguesa recibía por designio real una carta de foral, esto es, una serie de normas o leyes otorgadas por la corona a un determinado territorio. En este sentido de reconocimiento de algún derecho, a partir del siglo XV los *pelourinhos* o *picotas* eran a un tiempo símbolos de libertad municipal y símbolos de lealtad hacia el rey³³.

En lo que respecta a la palabra *padrão* – un aumentativo que significa piedra grande – y a su etimología la evidencia no es mayor. Dado que las cruces de madera también eran consideradas *padrões* su origen no puede ser explicado, como apunta Heuken, a

³⁰ Sánchez, 2013, p. 303 y ss. El momento a partir del cual tuvo lugar la definición de un objetivo oriental en la política expansionista de Portugal es una cuestión muy controvertida que ha dado lugar a una amplia bibliografía especializada.

³¹ Seed, pp. 180-181.

³² «Uma cruz erguida sobre a terra não privilegiada, um sinal que indicasse a qualidade de imune, bastavam para a defender dos exactores fiscais; porque, segundo a forma das cruces ou pelos marcos e *padrões*, se entendia ter nela domínio directo um instituto de caridade, uma das ordens de cavalaria ou algum fidalgo». Herculano, 1981 [1847], Tomo II, p. 245. «Também as ordens militares, aproveitando a situação tumultuária do reino, disputavam umas às outras, não perante os magistrados, mas com a espada na mão, a posse de bens cujo domínio era duvidoso entre elas. Assim os templários iam arrancar os *padrões* em que estava gravada a cruz dos hospitalários e que demarcavam as herdades de que se criam espoliados por estes, e o Hospital retribuía ao Templo em igual moeda». Herculano, Tomo II, p. 386. Citado en Seed, p. 132.

³³ Heuken, 2012 [2002], p. 83. Además de los *pelourinhos*, algunas de las *alminhas* que encontramos por todo el territorio nacional portugués tienen un sorprendente parecido con los *padrões* de los descubrimientos. Las *alminhas* son *padrões* de piedra o de cualquier otro material levantados casi siempre en ámbitos rurales para guardar culto a los muertos. Véase Babo, 1956. En las aldeas del Alentejo se levantaban columnas de piedra en forma de *padrões* en los lugares donde había fallecido una persona. En esta área de Portugal, en las tierras de Santiago, existen dos *freguesias* (parroquias o municipios) que han conservado el respectivo topónimo, Senhora da Graça de Padrões, perteneciente al consejo de Almodôvar, en el sur de Portugal, y Santa Bárbara de Padrões, en el consejo de Castro Verde, a pocos kilómetros de la anterior. En Castilla encontramos unas columnas de piedra, llamadas *picotas*, que guardan un gran parecido físico y social con los *pelourinhos*. De la misma forma que estos últimos, las *picotas* fueron los lugares donde eran exhibidos los delincuentes desde al menos el siglo XIII. Los *padrões* también se asemejan a los *cruzeiros* (en portugués) o *cruceiros* (en gallego), típicas columnas de piedra con una cruz en su parte superior situados en lugares públicos, principalmente en Portugal y en Galicia.

partir de la creencia de que eran objetos de piedra³⁴. Además, en portugués la expresión *padrão* no sólo significa columna de piedra o cruz de madera, sino que tiene muchas otras acepciones, como por ejemplo cualquier título oficial y original relacionado con la donación de algún derecho o cualquier medida estandarizada.

Según Jorge Manuel dos Santos Alves la palabra *padrão* – padrón en castellano – puede tener como origen la disimilación de Yéiymonpedra (piedra)³⁵. Sebastián de Covarrubias y Orozco definía en su *Tesoro de la lengua castellana* la entrada «padrón» como aquella “columna sobre la cual se pone alguna escritura, que conviene ser pública y perpetua”³⁶. Un siglo después Raphael Bluteau describió la voz «padrão» como cualquier piedra, columna o cruz utilizada como inscripción con la intención de que quedara para la posteridad la memoria pública y perpetua de un rey, un acontecimiento, una familia o una nación ilustre³⁷. La manifestación pública del descubrimiento y su impresión imperecedera en la mente de las personas son dos rasgos de esta práctica y de este objeto que no debemos perder de vista.

El acto simbólico de situar un *padrão* en un determinado lugar constituye para nosotros algo más que su indudable interés para la historia de la expansión o para una reconstrucción arqueológica de la historia de los descubrimientos. Los *padrões* portugueses de los descubrimientos, como su etimología pone de manifiesto, cumplen la función de grabar en la memoria una imagen de prioridad y preferencia de un poder sobre un territorio. Al igual que las columnas de Hércules, los padrones también nos sugieren un límite, el límite entre el océano y el lugar a partir del cual (o hasta donde) la corona portuguesa podía ejercer su soberanía política y religiosa –en un determinado territorio-, con permiso del Papa³⁸.

Los *padrões* como emblemas de soberanía y cristiandad

El significado asociado a un *padrão* de los descubrimientos es fundamentalmente el de un gesto soberano de dominación de una Corona sobre un territorio, pero también el de un emblema cristiano que muestra la voluntad de un pueblo de evangelizar a los habitantes de dicho territorio³⁹. Los *padrões* fueron símbolos materiales de soberanía y

³⁴ Heuken, p. 83.

³⁵ Alves, 1994, p. 30, nota 4.

³⁶ Covarrubias, f. 573a.

³⁷ Bluteau, 1720, Vol. 6, pp. 175-176. Según Bluteau, la palabra *padrão* designaba también una medida de pan en el reino de Portugal. Bluteau apunta que los padrones de pesos y medidas eran conservados en un arca con dos cerraduras, como ocurría en la Casa de la Contratación de Sevilla con otro padrón, en este caso el Padrón Real cartográfico, guardado en un arca con dos llaves junto con los sellos que certificaban las cartas de marear y los instrumentos para la navegación en la llamada Carrera de Indias. Véase Sánchez, p. 136 y ss.

³⁸ Aquí, el concepto de soberanía está estrechamente vinculado a la noción de soberanía territorial, esto es, un orden político donde la monarquía constituye una unidad geopolítica definida y delimitada. Este tipo de soberanía estaba fundamentada en el control del espacio, mediante representaciones y formas de apropiación del mismo, más que sobre las personas que ocupan ese espacio.

³⁹ Luciano Cordeiro escribió incluso que los *padrões* eran muestras de la civilización del aquel tiempo, entendiéndose por civilización cierto proselitismo cultural ejercido por la Corona portuguesa en las nuevas tierras descubiertas. Cordeiro, 1892, p. 7. En este sentido, levantar un *padrão* era un estado primitivo de empadronar, no tanto en el sentido castellano del siglo XIX de realizar un recuento de la población como de someter a un pueblo a un nuevo poder y a un nuevo culto.

de cristiandad a un tiempo, símbolos de posesión y de proselitismo religioso⁴⁰. En el espíritu aventurero y emprendedor de los descubridores, sostiene Michel Mollat du Jourdin, coinciden la soberanía divina y la soberanía humana. El *padrão* escenifica y testifica la unión de ambas formas de soberanía asociando en un único símbolo las armas de unos y la cruz de otros⁴¹. El explorador portugués que planta un *padrão* es y se siente portador tanto de la ley de Dios como de las órdenes de su monarca.

Los *padrões* fueron emblemas esculpidos que conmemoraban la toma de posesión geográfica, comercial y espiritual de un nuevo lugar y que, por tanto, recordaban el paso de navegantes portugueses por este lugar en un momento específico de la historia⁴². Como se deduce del pasaje de Diego Afonso citado por Eanes de Zurara, los *padrões* indicaban también dicho paso, anunciaban a otros exploradores que una expedición portuguesa ya había estado allí antes⁴³. Siguiendo la estela, más recientemente, Isabel Soler ha declarado – interpretando a João de Barros – que los *padrões* no representan si no “la presencia de los portugueses en su recorrido armilar”, esto es, las marcas de un itinerario que deben servir para indicar los límites del mundo descubierto⁴⁴. La cita de Barros, tan llena de orgullo y optimismo, muestra el deseo irrevocable de la corona portuguesa de poner un *padrão* allí donde fuera posible, como un gesto triunfal: “Certo grave, e piedosa cousa de ouvir, ver huma Nação, a que Deos deo tanto animo, que se tivera creado outros Mundos já lá tivera mettido outros Padrões de victorias”⁴⁵.

A partir del reinado de João II los monarcas portugueses utilizaron los *padrões* como prolongaciones materiales de su política expansionista, como proyecciones de sus deseos de conquista⁴⁶. Como símbolo de una toma de posesión, los *padrões* debían expresar una marca de anterioridad y anticipación fácil de reconocer, una señal de prioridad, pero también un indicador o distintivo que marcaba el progreso y extensión de los descubrimientos⁴⁷. Este significado devuelve a la palabra *padrão* parte de su

⁴⁰ Axelson, 1940, p. 15. Según Teixeira da Mota, los *padrões* surgieron como medios de comunicación para otros navegantes que pasaban por lugares ya explorados, pero también como símbolos de posesión y proselitismo religioso. Teixeira da Mota, p. 47.

⁴¹ Mollat du Jourdin, p. 138.

⁴² Gonçalves, p. 327. El autor se refiere a los *padrões* como emblemas esculpidos. Mollat du Jourdin sostuvo que los *padrões* manifestaban el recuerdo del paso de los navegantes portugueses y la afirmación de una dominación. Mollat du Jourdin, p. 132.

⁴³ Véase nota 16. Teixeira da Mota mantuvo que los *padrões* indicaban a otros exploradores que un navío portugués ya había pasado por allí o que había llegado hasta aquel lugar. En ese sentido, mostraba tanto un paso o una presencia como un límite. Teixeira da Mota, p. 47.

⁴⁴ Soler, 2003, p. 149.

⁴⁵ Barros, Década I, Livro IV, cap. XI, p. 361.

⁴⁶ Sobre las motivaciones históricas de los proyectos imperiales de João II y Manuel I, monarcas bajo cuyos reinados se levantaron la mayoría de los *padrões*, véase Luís Filipe Thomaz, 1989 y 1990. De acuerdo con las interpretaciones historiográficas de Thomaz acerca de la política imperial del período joanino y manuelino –donde la corona ejerce el control absoluto de la empresa expansionista–, lo cierto es que el levantamiento de *padrões* en esta época se presenta como una práctica totalmente acorde y en sintonía con la idea de gobierno de los monarcas portugueses. Véanse también los estudios más recientes de Curto (2009) y Marcocci (2012) sobre la idea portuguesa de imperio y sus proyectos coloniales desde el siglo XV al siglo XVIII.

⁴⁷ Axelson afirmó que las inscripciones de los *padrões* anunciaban la prioridad portuguesa del descubrimiento y, por consiguiente, afirmaban los derechos portugueses. Axelson, 1961, p. 150. Mollat du Jourdin se refirió a los *padrões* también como marcas de anterioridad ante eventuales competidores. Mollat du Jourdin, p. 131. Véase también Ravenstein, 1900, p. 627-628; y Randles, 1988, p. 21.

sentido instaurador y normativo. En su sentido indicador y demostrativo los *padrões* han sido igualmente considerados balizas geográficas con connotaciones políticas y religiosas⁴⁸. Los *padrões* debían poner de manifiesto que Portugal había llegado primero y que cualquier derecho sobre aquellos territorios pertenecía al rey de Portugal antes que a ningún otro monarca de otra nación. Así, los *padrões* legitimaban al rey de Portugal a declararse único soberano de un determinado territorio. Los *padrões* firmaban y sellaban el territorio en nombre del rey. Estos pilares conmemorativos pretendían constatar el hallazgo del esfuerzo y epopeya lusíada, como mantuvo Augusto Castro Júnior en el contexto de las conmemoraciones del quinto centenario de la muerte de Henrique el Navegante⁴⁹. Los *padrões* eran en resumen, por decirlo en palabras de Luís de Albuquerque, marcos indelebles de un paso y de un dominio, eran en definitiva, emblemas que representaban simbólicamente este paso y dominio⁵⁰.

La cruz ponía de manifiesto que los *padrões* no sólo constituían símbolos de soberanía territorial, sino también símbolos de dominación cristiana de los pueblos ibéricos, símbolos de expansión evangélica. Se trataba de una prueba perenne de la jurisdicción espiritual del imperio portugués. La erección de un *padrão* suponía la refundación cristiana de un territorio que no lo era. La religión ocupa un papel reconocible en los emblemas materiales que rodearon a los descubrimientos. El expansionismo católico y la evangelización de los pueblos desconocidos forman parte de la carga emblemática del *padrão* y de su implantación en nuevas tierras. Contemplar un *padrão* en algún punto del litoral atlántico de África o en lo alto de una colina en sustitución de la figura del rey formaba parte del mesianismo lusitano asociado a los descubrimientos y a su carácter ecuménico y transfronterizo. Estos eran los valores que los descubridores portugueses representaban con la implantación de cada nuevo *padrão*. Como afirmaban los cronistas Diogo do Couto y fray Paulo da Trindade, la conquista de Oriente estuvo siempre caracterizada por la unión de los poderes espiritual y temporal, por la espada del poder civil y por la espada del poder eclesiástico, en definitiva, por las armas de la corona y la cruz de Cristo que portaban los *padrões*⁵¹.

Ahora bien, no podemos olvidar que los significados ligados a los *padrões* están inexorablemente unidos a las categorías del viaje marítimo y el territorio, pero también a las bulas papales. La construcción de un *padrão* y su levantamiento carecían de sentido sin el viaje previo de exploración, sin el encuentro de un nuevo territorio y sin la licencia pontificia que permitía todo ello. La concesión de privilegios expansionistas sin interrupción hasta la Indias que las bulas otorgaban a los reyes portugueses exigía como contrapartida su reconocimiento simbólico en el *padrão*: la cruz⁵². La Iglesia era

⁴⁸ Francisco Alves de Azevedo afirmaba que los *padrões* no solo eran balizas geográficas, sino también balizas políticas y cristianas. Azevedo, 1938, pp. 5-6. Por su parte, Sousa consideró a los *padrões* como «balizas de descubierta e posse das terras ultramarinas». Sousa, 1942, p. 26.

⁴⁹ Castro Júnior, 1961, p. 87. El autor se refería a los *padrões* con estas palabras: «Estes monumentos líticos são documentos históricos testemunhantes de epopeia lusíada!».

⁵⁰ «Marcos indeléveis de uma passagem e de um domínio». Albuquerque, p. 70. Em um sentido semejante, Francisco Alves de Azevedo denominó a los *padrões* «marcos miliários do esforço português». Azevedo, p. 5-6. Así como las piedras miliarias correspondían a etapas de un itinerario en las calzadas romanas es probable que los *padrões* portugueses guardaran la misma intención.

⁵¹ Boxer, p. 227.

⁵² Azevedo, p. 6.

la primera interesada en integrar en el mundo de la cristiandad los nuevos territorios⁵³. Por todo ello, un *padrão* de piedra caliza portuguesa a bordo de una nave fletada por la corona no tenía apenas valor, más allá de la esperanza y el optimismo de encontrar nuevos lugares. Su verdadero significado llegaba cuando el *padrão* adoptaba su forma vertical en sitios donde Cão y otros navegantes portugueses pusieron sus pies a partir de las dos últimas décadas del siglo XV. Sólo entonces, el *padrão*, como emblema oficial de autoridad y de fe, cobraba su verdadero significado.

Los *padrões* fueron, en definitiva, manifestaciones complejas a través de las cuales la mentalidad de un pueblo intentó afrontar y hacer suyo lo desconocido. La colocación de un *padrão* apaciguaba los ánimos de quienes no confiaban en aquella empresa - si había alguno -, pero también alentaba y daba sentido a aquellos cuyas expectativas no tenían límites.

Los *padrões* en contexto

En 1482 el navegante portugués Diogo Cão partió hacia el litoral africano con una serie de *padrões* colocando el primero de ellos en las proximidades de la desembocadura del Río Congo o Río Zaire – llamado a partir de entonces Río do Padrão -, situado en la costa atlántica de África central. Este fue el gran descubrimiento de Cão en su primer viaje, la desembocadura del Congo. Esta práctica no representa una mera anécdota histórica, ni siquiera constituye un hecho aislado, sino un gesto que cubre de sentido y significado toda una era llamada de los descubrimientos. Cão debió ser el primer descubridor en poner en marcha de forma sistemática una práctica motivada por João II y continuada por muchos otros exploradores portugueses con el fin de marcar y demostrar de manera oficial la llegada de un descubridor portugués a un determinado territorio sobre el que la corona pretendía ejercer o reforzar su soberanía. Levantar un *padrão* significaba algo más que fijar e izar una bandera. Un *padrão* afirmaba y proclamaba la soberanía del rey de Portugal allí donde desembarcaba un navegante portugués. Como promulgaba Luciano Cordeiro a finales del siglo XIX en un gesto exaltado por elogiar la valentía de sus compatriotas, los *padrões* conformaban auténticas muestras de la civilización portuguesa de aquel tiempo y retrataban *a alma rija e aventureira do velho Portugal*⁵⁴.

La colocación de *padrões* por parte de Cão y de sus sucesores fue narrada por varios cronistas y autores de los siglos XV, XVI y XVII. Estos textos suponen una fuente importante de información para quien pretende conocer los viajes de exploración portugueses. Es en el transcurso de estos viajes donde tenían lugar los actos solemnes de erección de un *padrão*. Sin embargo, como veremos, los textos no son los únicos testimonios que nos ofrecen información sobre los *padrões*. A continuación siguen algunas valoraciones sobre los *padrões* en las obras de historiadores contemporáneos a la expansión.

⁵³ Teixeira da Mota, p. 47. Véase también De Witte, 1953, 1954, 1956, 1958. Véase también Matos, 1984.

⁵⁴ Cordeiro, 1892, p. 7.

Los padrões en las fuentes textuales

Ya hemos visto como Eanes de Zurara nos informa sobre el *padrão* de madera levantado por Diogo Afonso, así como el testimonio de Pacheco Pereira sobre las características de un *padrão* de piedra. En referencia a los dos viajes de Cão por el litoral africano, comprendidos entre 1482 y 1486, el cronista de João II, Rui de Pina, anunciaba que el Río do Padrão debía su nombre al *padrão* de piedra con una cruz encima que allí había colocado Cão, bautizándolo como *padrão* de San Jorge. Esta es la misma información que más tarde reproduciría João de Barros en sus *Décadas da Ásia*⁵⁵. Según Pina, el rey ordenaba poner un *padrão* - con sus armas y letreros - por todas las nuevas tierras que sus capitanes descubrían, con el objetivo de que se supiese que aquellas empresas habían sido llevadas a cabo por portugueses, seguidores de la fe de Jesucristo⁵⁶. Sorprende, por otra parte, que García de Resende no hiciese alusiones a los *padrões* de Cão en su *Chronica dos valerosos e insignes feitos del rey Dom João II*, a pesar de dedicar un capítulo de su obra al descubrimiento del Congo y de referirse en varias ocasiones al Río do Padrão⁵⁷. Sí lo haría el cronista António Galvão en su *Tratado dos descobrimentos antigos e modernos feitos até a era de 1550*, quien nos dice que en 1484 Cão levantó en el Río de Manicongo – o Río do Padrão – un *padrão* de piedra con las armas y letras de João II⁵⁸.

Según Barros, en el espacio de setecientas cincuenta leguas del litoral atlántico africano Diogo Cão y Bartolomeu Dias plantaron seis *padrões*, de los cuales los tres primeros fueron colocados por Cão. El primero de ellos fue el *padrão* de San Jorge, en el Río do Padrão, situado en el reino del Congo. El segundo fue el *padrão* de San Agustín, en Cabo Lobo, actual cabo de Santa María⁵⁹. El tercer *padrão* de Cão estaba

⁵⁵ Véase nota 26. Agostinho Manuel de Vasconcelos daría en 1639 la misma información que Pina y Barros sobre la procedencia del nombre del Río Padrón. Véase nota 6. Al margen de la cita de los *padrões* reproducida en la nota 6, Vasconcelos vuelve a referirse a dos *padrões* que Cão colocó en la costa africana más allá del Congo. «El capitán Diogo Cão pasó más allá del Congo doscientas leguas por la misma costa, y puso dos padrones en altura de trece y veinte y dos grados a la parte del Sur, y cuarenta y cinco minutos». Vasconcelos, Libro IV, p. 170. La información ofrecida por Vasconcelos coincide con las palabras que varias décadas antes escribió Barros sobre el mismo asunto: «Passou elle Diogo Cão alem deste Reyno de Congo obra de duzentas léguas, onde poz dous Padrões, hum chamado Sancto Agostinho, que deo o nome do Padrão ao mesmo lugar, o qual esta em treze grãos de altura da parte do Sul, e outro junto da manga das areas, por razão do qual se chama o lugar o Cabo do Padrão, em altura de vinte e dous grãos». Barros, Década I, Livro III, cap. III, p. 175.

⁵⁶ «E seguindo sua viagem, aportaram com muitos perigos, e trabalhos ao Rio do Padrão, que é já no Reino de Monicongo, e porque aviam de ir a sua corte este rio se chama deste nome, porque sobre ele esta posto um padrão de pedra alto com uma cruz enzima, que ele Rey mandava pôr de ordenança, com as suas armas, e letreiros, por todas as terras novas, que os seus capitães descobriam, por tal, que sempre se soubesse, que as gentes que tal empresa seguiam eram Portugueses, e da Fe de Jesuschristo». Pina, 1792, Tomo II, cap. LVIII, pp. 151-152.

⁵⁷ Resende, 1622 [1544], cap. CLV, p. 102r y cap. CLX, p. 106v.

⁵⁸ «No anno de 1484 foy mandado por este Rey D. João a este descobrimento Diogo Cão, Cavalleiro de sua Casa. Chegado ao rio de Manicongo, que esta da parte do Sul, em sete ou oito grãos de altura, poz nelle Padrão de pedra com Armas, e letras Reais que denunciavão que o mandava, e o anno, e Era em que se pozerão as Cruzes de pão, de aqui forão ter ao rio Pico de Capricórnio, pondo Padrões, onde lhe pareceo ser necessario». Galvão, 1731 [1563], p. 26. El título de la edición original de 1563 es *Tratado que compôs o nobre & notauel capitão Antonio Galvão, dos diuersos & desuayrados caminhos, por onde nos tempos passados a pimenta & especearia veyo da India às nossas partes, & assi de todos os descobrimentos antigos & modernos, que são feitos até a era de mil & quinhentos & cincoenta*.

⁵⁹ Una réplica de este *padrão* fue levantada en su lugar original en 1859, bajo el reinado de Pedro V. Esta réplica desapareció en 1864. Una nueva réplica fue levantada en 1891. Cordeiro, 1936, p. 79.

situado en Monte Negro o Cabo Negro, en Manga das Areias – celebrado por Fernando Pessoa en su célebre *Mensagem*⁶⁰. Sin embargo, sabemos que Cão colocó un cuarto *padrão* en el Cabo do Padrão, hoy llamado Cabo da Cruz⁶¹. De acuerdo con Ravenstein las armas talladas en estos *padrões* corresponden a aquellas que estaban en uso hasta 1485, fecha en la que João II retiró la cruz verde de la Orden de Avis y modificó la posición de los escudos⁶². A partir de aquí los *padrões* de piedra aparecerían siempre unidos a la figura de Cão, hasta el punto de que configuran el elemento principal del escudo de armas familiar⁶³.

En estrecha relación a los *padrões* de Cão se encuentran las inscripciones que la expedición dejó sobre unas rocas en las proximidades de las cataratas de Ielala (figura 2). Sobre la roca se ve un escudo de armas de Portugal, una cruz y una leyenda con los nombres de algunos navegantes que llegaron hasta allí, incluido el de Cão. Estas inscripciones se hicieron presumiblemente con motivo de la visita que Cão hizo al rey del Congo⁶⁴.

A la práctica sistemática de Cão de poner *padrões* a lo largo de la costa atlántica de África le siguió Bartolomeu Dias en su viaje de 1487-88, en el transcurso del cual se le atribuye el levantamiento de tres *padrões*: el *padrão* de San Gregorio, en Kwaihoek, en el llamado Cabo das Tormentas o bahía de Algoa⁶⁵; el *padrão* de San Felipe, en el Cabo de Buena Esperanza⁶⁶; y el *padrão* de Santiago (también considerado San Tiago), en Angra Pequena o Angra das Voltas, al oeste de la bahía de Luderitz. Con

⁶⁰ Barros, Década I, Livro III, cap. IV, p. 192. Pessoa, 2010 [1934], segunda parte, 54/55. Una réplica de este *padrão* fue colocada en cabo Negro en 1892. Cordeiro, 1936, p. 73. A partir de 1859 los restos de los tres primeros *padrões* de Cão fueron enviados a Lisboa, donde se conservan hoy en la Sala dos *Padrões* del Museo de la Sociedad de Geografía.

⁶¹ Sobre el cuarto *padrão* de Cão véase Codine, p. 54; Cordeiro, 1895; y Cordeiro, 1936, p. 255-266 (texto publicado originalmente en 1896). Los restos del último *padrão* de Cão se encuentran en el Museo del Institut für Physikalische Hydrographie. Una réplica fue levantada en 1894 por orden de Guillermo II, emperador de Alemania y rey de Prusia, con su escudo de armas. Para los otros *padrões* de Cão véase Ravenstein, 1900; Fontoura da Costa, 1935, p. 22-28; Fontoura da Costa, 1938, p. 30-33. Axelson, 1961, p. 150. Randles, p. 22. Winius, 1995, pp. 89-120.

⁶² Ravenstein, p. 628.

⁶³ Luciano Cordeiro fue una de los historiadores que más se interesó por la figura de Diogo Cão y sus *padrões*. Véase Cordeiro, 1936, p. 9-79.

⁶⁴ Fontoura da Costa, 1935, pp. 27-28. Fontoura da Costa es el primero en reproducir estas inscripciones. Véase también Cordeiro, 1936, p. 303-313 (texto publicado originalmente en 1901). Damião Peres, *História dos descobrimentos*, pp. 221-222. Michel Mollat du Jourdin ha encontrado paralelismos entre las inscripciones de Ielala y las inscripciones de Dighton Rock, en Nueva Inglaterra. Mollat du Jourdin, p. 130. Para otras inscripciones portuguesas en el continente africano véase Cordeiro de Sousa, 1953.

⁶⁵ Gago Coutinho afirma que este *padrão* pudo recibir su nombre porque fue levantado el 12 de marzo, día de San Gregorio. Gago Coutinho, 1969, p. 280. João de Lisboa también se refirió a este *padrão* en el *Livro das derrotas de Lisboa a Índia* cuando describe una isla que se encontraba en la *Pomta do Carrascal*. «Hé um morro de pedra que parece Ilheo e sobre este Ilheo estaa o padram de sam gregorio e o derradeiro padrão que pos bertolameu diaz por mandado del Rey dom Joham o 2º». Lisboa, 1903, p. 154. Edición de Jacinto Ignácio de Brito Rebelo. João de Lisboa también se refiere al *padrão* de San Gregorio en las páginas siguientes.

⁶⁶ Este debió ser el *padrão* que el Rey Manuel I pidió representar en la realización de unas capas de tejido, donde también solicitaba que figurasen embarcaciones y el Prasso Promontorio. «E no cabo posto huum padram com as armas e + de Christos em cyma, e a era em que foram postos, e alguua letra que bem parecer. Saber: as armas e o pelicano em baixo e a + de cruzados em cyma. Item. Em outro, Çufalla pello naturall, e as naaos ancoradas com suas bamdeiras, e como saem em terra nos bates e pohem o padram». Coelho (ed.), 1892, pp. 516-517.

este último *padrão*, afirma Barros, se ponía fin a la gloriosa época de descubrimientos de João II⁶⁷. Al igual que Pacheco Pereira, Fernão Lopes de Castanheda hace referencia en su *História do descobrimento e conquista da Índia pelos portugueses* a los *padrões* de Dias, siempre con cruces en su parte superior y con las armas de Portugal⁶⁸. También lo hace Galvão⁶⁹. Cuenta Barros que los *padrões* de Dias fueron colocados en lugares visibles con la intención de que fueran fácilmente avistados desde el mar⁷⁰.



Figura 2. Fotografía de la inscripción de Ielala (República Democrática del Congo), realizada durante el segundo viaje de Diogo Cão (1485-86). Imagen reproducida por Abel Fontoura da Costa.

En 1938, y tras una serie de excavaciones, el historiador Eric Axelson encontró los restos del *padrão* de San Gregorio en el lugar donde fue colocado por Dias cuatro siglos y medio antes⁷¹. Para entonces, Ernesto de Vasconcelos y Fontoura da Costa ya habían detectado la verdadera posición del primer *padrão* de Dias, tal y como

⁶⁷ Barros, Década I, Livro III, cap. IV, p. 192. Para los *padrões* de Dias véase también Fontoura da Costa, 1938, p. 33-35; y Randles, p. 26.

⁶⁸ Véase la nota 3. Castanheda, 1833 [1551], Libro I, cap. I, p. 2.

⁶⁹ Galvão, p. 26.

⁷⁰ Barros, Década I, Livro III, cap. IV, p. 186.

⁷¹ Axelson, 1938. En este artículo Axelson explica todos los detalles de la excavación, como también hará en sus artículos de 1939 y 1955. Los restos de este *padrão* se encuentran en la Universidad de Witwatersrand de Johannesburgo, institución que financió las excavaciones. Sobre el *padrão* de San Gregorio y su reconstitución véase Azevedo, 1938, pp. 1-6. Este artículo está principalmente dedicado al hallazgo arqueológico de Axelson. El autor otorga a los *padrões* una importancia espiritual, temporal y científica para los navegantes, y afirma que eran ‘marcos miliários do esforço português’ y no sólo balizas geográficas. En palabras del autor, los *padrões* atesoraban una importancia política y religiosa como puntos que señalizaban nuevas tomas de posesión por parte del rey de Portugal, al tiempo que afirmaban que una nueva región del globo sería iluminada por la fe cristiana. Véase también Cordeiro de Sousa, 1942; y C. C. C. 1953. Este último artículo describe cómo el gobierno de Portugal recibió la invitación del gobierno sudafricano para hacer una reproducción del *padrão* de San Gregorio, cómo fue realizada, cómo fue orientada la réplica por Cordeiro de Sousa y cómo fue enviada a su destino. El artículo recoge las memorias del Ministro de África do Sul en Lisboa, Stephanus F. du Toit, de J. M. Cordeiro de Sousa como miembro de la Sociedad de Geografía de Lisboa, del gabinete de urbanización de ultramar y de la municipalidad de Port Elizabeth. A pesar de que este artículo ha sido atribuido a Teixeira da Mota nos ha resultado imposible certificar su autoría. Véase Carlos M. Valentim, 2007.

reconoce el propio Axelson⁷². El historiador sudafricano consiguió localizar también los restos del *padrão* de San Felipe y el *padrão* de Santiago, presumiblemente levantado el 25 de julio de 1488, día de la festividad del apóstol del mismo nombre según el santoral cristiano⁷³. De alguna forma, los hallazgos de Axelson hicieron renacer un sentimiento nacionalista enterrado tras siglos de conflictos políticos y territoriales, y de dominio colonial. Axelson desenterró los vestigios de la historia moderna de Portugal y los detentores de la memoria histórica portuguesa consideraron aquellas prácticas de recuperación como un gesto de arqueología patriótica.

Según Ravenstein, a diferencia de los *padrões* de Cão, los *padrões* de Dias incorporaban junto a las armas reales un pelícano, elemento que João II adoptó junto al lema «*por tua ley e por tua grey*» (por tu ley y por tu pueblo) y que seguiría utilizando la reina Leonor de Lancaster tras la muerte de su marido Joao II⁷⁴. Ya han desaparecido las cruces verdes de la Orden de Avis con flores de lis en sus puntas. Todos ellos llevaban las quinas convergentes de Portugal, esto es, los cinco escudos azules situados en cruz con cinco monedas de plata colocadas en forma de aspa. Sin embargo, aquí no acaban las novedades de la simbología de los *padrões* de Dias. Los arqueólogos de Johannesburgo que analizaron los restos del *padrão* de San Gregorio creyeron ver en él vestigios de las insignias de la orden británica de la Jarretera (*The Most Noble Order of the Garter*), la más antigua del Reino Unido y cuyo lema reza: *Honni soít qui mal y pense* (avergüéncese quien piense mal de esto). Según Júlio Gonçalves, esta hipótesis no está exenta de fundamentos, pues las insignias de esta orden llegaron a Portugal por vía de la reina de origen británico Felipa de Lancaster, confirmada en la orden y casada con João I⁷⁵. Dada la reputación de la orden se trataba de una de las mayores distinciones que un príncipe podía atesorar.

También Vasco de Gama, bajo el reinado de Manuel I, colocó cinco *padrões* durante su primer viaje a la India entre 1497 y 1499, “per linha direita de ponente a levante”⁷⁶. Se trata, como apunta Barros, de los *padrões* de San Rafael, en el río de Bons Sinaes – ensalzado por Camões en *Os Lusíadas* -⁷⁷; de San Jorge, en Mozambique; de Santo Espírito, en Malindi; de Santa María, en el archipiélago de las Laquedivas; y de San

⁷² Vasconcelos, 1938. Según Damião Peres, este texto fue publicado en una versión muy parecida el 14 de diciembre de 1914 en el *Diário de Notícias*. Véase Peres, p. 242. Véase también Fontoura da Costa, 1935, pp. 40-41; y Axelson, 1940, p. 14 y ss. y pp. 172-181.

⁷³ Para el *padrão* de San Felipe véase Axelson, 1939. Para el *padrão* de San Tiago véase Axelson, 1955. En este último artículo Axelson describe las visitas a aquel lugar tras el paso de los navegantes portugueses y de las que existen testimonios escritos, especialmente aquellas que hacen alguna referencia al *padrão*. Se trata en su mayoría de relatos de viajes del siglo XVII y XIX. Sobre el *padrão* de Santiago véase también Sclater, 1897. El autor se refiere a los *padrões* como meras reliquias y vestigios del pasado.

⁷⁴ Ravenstein, 1900, p. 642.

⁷⁵ Gonçalves, p. 331. El autor describe cómo entró y se desarrolló la orden en Portugal hasta la fecha en que fue colocado el *padrão* de San Gregorio, y considera natural la aparición de las insignias de la orden en dicho *padrão*. Según Américo da Costa Ramalho, João II poseyó la Jarretera, en manos de los soberanos de la Casa de Avis desde la fundación de la dinastía hasta el viaje de Dias. Ramalho, 1997, pp. 19-20. Este texto fue publicado previamente en el número 38 de la revista *Biblos* en 1962.

⁷⁶ Barros, Década I, Livro IV, cap. XI, p. 362.

⁷⁷ Camões, 1572, Canto V, 78, 5. En su edición anotada de *Os Lusíadas*, Álvaro Júlio da Costa Pimpão relaciona el *padrão* de Vasco da Gama con el arcángel San Rafael, que guió a Tobias para que fuera a cobrar de Gabelo una suma de dinero que este le debía a su padre. Camões, 1989 [1572], p. 383.

Gabriel, en Calicut⁷⁸. Un sexto padrão fue levantado en la bahía de San Bras. A todos ellos se refiere Alvaro Velho en el *Roteiro da viagem de Vasco de Gama*⁷⁹. Fernão Lopes de Castanheda alude tanto al *padrão* de San Rafael, que recibió este nombre en honor a una de las embarcaciones de la expedición, como al mal trato que los indígenas dieron a uno de los *padrões* de Vasco de Gama⁸⁰. A pesar del deseo explícito que los monarcas portugueses tenían que sus navegantes entablaran buenas relaciones con los jefes locales, lo cierto es que la colocación de *padrões* cristianos que respondían al gobierno de otros soberanos extranjeros y desconocidos no siempre fue una tarea fácil. Existieron acuerdos, pero también hubo casos de hostilidad en el seno de las poblaciones locales hacia esta práctica forastera de levantar columnas de piedra en su tierra. En este sentido, la repercusión política y diplomática de los *padrões* está fuera de toda duda. Si bien en un primer momento los *padrões* pudieron generar odio hacia los nuevos visitantes, los *padrões* también simbolizaron otro tipo de odio, el odio histórico que desde Portugal se proyectó sobre aquellas naciones que con el transcurrir de los años se interesaron por los territorios descubiertos por los portugueses, caso de ingleses, holandeses y alemanes. Desde Portugal, la presumible destrucción de los *padrões* de los descubrimientos a manos de potencias competidoras fue vista como crímenes históricos que atentaban contra el legítimo derecho de prioridad de los portugueses en África⁸¹. En este sentido, los *padrões* constituían una prueba material del argumento de la exploración y ocupación histórica con la que Portugal podía defender y justificar su soberanía en territorios africanos. La célebre Conferencia de Berlín (1884-85) pondría fin a este argumento.

António Galvão también hace una ligera mención a los *padrões* de Vasco de Gama situados más allá del Cabo de Buena Esperanza⁸². El humanista Damião de Góis vuelve sobre la información ofrecida por Barros y Castanheda en su *Chronica do felicíssimo Rei Dom Manuel* cuando enumera los cinco *padrões* de Vasco de Gama, así como cuando recoge los datos del derribo de uno de ellos a manos de nativos, y cita el *padrão* de San Rafael⁸³. Además, Góis apunta que por virtud de las bulas dadas por Nicolás V y Sixto IV a Henrique el Navegante y a Alfonso V respectivamente pudo el rey de Portugal tomar posesión de aquellos reinos hasta Calicut⁸⁴. Según narra Gaspar Correia en sus *Lendas da India*, los *padrões* de Vasco de Gama incorporaban en su capitel, aparte de de los escudos de armas, la esfera armilar de Manuel I y letras doradas talladas en la piedra que decían: *do senhorio de Portugal, reino de cristãos*. Correia insiste en las órdenes del rey de Portugal de poner *padrões* sólo donde los capitanes de las expediciones consiguieran entablar amistad con los jefes locales,

⁷⁸ «Deixou Vasco de Gama nesta viagem postos cinco padrões, S. Rafael no rio dos Bons Sinaes. S. Jorge em Moçambique, Sancto Espirito em Melinde, Sancta Maria nestes ilheos, e o ultimo per sitio em Calecut chamado S. Gabriel. Os quaes pero que não sejam postos per nação tão gloriosa de escrever, como foi a gente Grega, nem o nosso estilo possa alevantar a gloria deste feito no grão que elle merece, ao menos será recompensado com a pureza da verdade que em si contém». Barros, Década I, Livro IV, cap. XI, pp. 359-360.

⁷⁹ Velho, 1861 [1497], pp. 14-15, 22, 84-85, 90, 104-105. Segunda edición a cargo de Alexandre Herculano. Velho también hace referencia a algunos de los *padrões* colocados por Bartolomeu Dias.

⁸⁰ Castanheda, Libro I, cap. I, p. 13 y cap. IV, p. 16. Véase también Velho, p. 14

⁸¹ Peres, p. 225. Roma Machado, 1937, p. 30-31. Em estas páginas Roma Machado hace una breve descripción de los *padrões* de Cão y Dias. También dedica unas líneas a los *padrões* de Vasco da Gama en la página 34.

⁸² Galvão, p. 34.

⁸³ Góis, 1909 [1566], Parte I, cap. XXXV, fol. 29r y cap. XXXVI, f. 30r.

⁸⁴ Góis, Parte I, cap. XLIII, f. 42v.

como gesto de paz y bondad⁸⁵. Ya en el siglo XVII el jurista Serafim de Freitas mencionaba en su *De iusto imperio lusitanorum asiatico* uno de los *padrões* de piedra de Vasco de Gama, con una cruz y con decoración manuelina⁸⁶.

Después de todo, los *padrões* de Cão, Dias y Vasco de Gama no serían los únicos y la ruta de camino a la India tampoco sería el único lugar del globo donde lucirían *padrões* en sus promontorios más notables, por lo general en cabos. Los navegantes portugueses también colocaron *padrões* en América. Sin ir más lejos, Pedro Álvares Cabral levantó nuevos *padrões* en Brasil. A pesar de que la carta enviada por Pedro Vaz de Caminha – miembro de la expedición de Cabral - al rey Manuel I desde Vera Cruz el 1 de mayo de 1500 dando noticias del descubrimiento hacía referencia a una gran cruz de madera colocada junto a la playa con las armas del rey, Damião de Góis alude a una cruz de piedra, como un *padrão*, bautizando a aquella tierra con el nombre de Santa Cruz⁸⁷.

Muchos otros *padrões* serían levantados en las costas más remotas de oriente y occidente. Se conoce que tanto Gonçalo Coelho en 1502 como Cristóvão Jacques en 1503 plantaron *padrões* en la costa brasileña⁸⁸. En 1506 Lourenço de Almeida levantó un *padrão* en Ceylán con permiso del rey de Kōttē, como gesto de amistad y en memoria de la conquista de aquellas tierras a manos de los vasallos del rey de Portugal⁸⁹. Pocos años más tarde Diogo Lopes de Sequeira eruiría dos *padrões* en

⁸⁵ «O Capitão mór na entrada deste rio [rio da Misericórdia] sobre uma piçarra de pedra, fez um buraco com picos, e assentou um padrão de pedra mármore, que para isso levava muitos, que tinha dois escudos, um das armas das quinas, e outro, doutro cabo, da esfera, e letras talhadas na pedra, que dizião: do senhorio de Portugal, reino de cristãos». Correia, 1858, Libro I, Parte I, cap. IX, p. 31. Véase también cap. XV, p. 66.

⁸⁶ Freitas, 1625, cap. VIII, f. 83r. Véase Ravenstein (ed.), 1898 y Gama, 1970.

⁸⁷ Casal, 1817, pp. 27-28 y 33-34. «Antes que Pedro Álvares partisse deste lugar, mandou por em terra uma Cruz de pedra, como por padrão, com que tomava posse de toda aquela província, pela Coroa dos regnos de Portugal a qual pos nome de Santa Cruz». Góis, Parte I, cap. LV, f. 51v. Véase Brooks Greenlee, 1995.

⁸⁸ Castilho, p. 12.

⁸⁹ «Mandou ele [Lourenço de Almeida] meter na praya por consentimêto dei rey um padrão de pedra com as armas de Portugal dhum cabo, e a diuisa da Sphera do outro. E isto em sinal que aquela terra estaua ê paz cõ os Portugueses». Castanheda, Libro II, cap. XXIII, p. 79. Gaspar Correia describe en detalle el levantamiento de este *padrão* de la amistad. «Em tanto que se o leme fazia. Dom Lourenço foy a terra com os Capitães vestidos galantes, e leuou hunia coluna de mármore branco e com seu capitel, e na cabeça delle os escudos das armas da mesma pedra laurados em humas Quinas Reaes, da outra banda o escudo da espera, e em cyma a Cruz de Christo; e a coluna de grossura de huma coxa, e de duas braças d'altura, a qual o Yisorey mandou pôr sobre hum morro em cyma, que auia sobre a barra á entrada da mão direita, e os pedreiros com picões lhe fizerão o assento do pé em huma pedra com hum buraco pêra estar firme. O qual padrão Dom Lourenço só tomou nos braços, e o pôs em pé no buraco, de que lodos se espantarão, que nom sabião que elle tinha tal força. Então Dom Lourenço foy á cidade, que El Rey estaua aguardando na praya, e lhe disse que seu pay deixaua aly aquella pedra, que tinha os sinaes d'El Rey de Portugal seu senhor, pêra lembrança e penhor da paz que com elle assentara, que duraria tanto como aquella pedra; e que se algumas outras gentes lhe viessem fazer mal, vissem que o fazião ao vassalo d'El Rey de Portugal, porque o viria vingar e que em todas as terras que assentaua noua amisade se punhão aquellas pedras. Ouvidas estas cousas por ElKey, ouve muyto prazer dizendo a Dom Lourenço que dentro em seus paços a ouvera de pôr mas que compria que aly estiuesse pêra ser vista das gentes que viessem de fora; e se despedio d'El Rey, e se foy á nao, dizendo que ao outro dia se partirião. Destas colonas vinhão muitas, porque mandou El Rey ao Yisorey que em todas as terras que conquistasse, e metesse a sua obediência pusesse huma coluna pêra lembrança e sinal que erão de sua conquista, pêra memória dos tempos que viessem». Correia, Libro I, Tomo I, Parte II, cap. III, pp. 558-559. Sobre el *padrão* de Almeida véase también Bouchon, 1971, p. 75.

Pidie y Pacém⁹⁰. También António de Abreu colocó *padrões* en Java, Amboina y Banda⁹¹. Lo mismo haría Jorge Álvares en la isla de Tunmen, Afonso de Albuquerque en la boca del Mar Rojo, Duarte Coelho en Sion, Antonio de Brito en Banda, Henrique Leme en Sunda, uno de los Corte-Real en el Labrador, Francisco de Sá en Banten y Cigidy o Martim Afonso de Sousa en Brasil, entre muchos otros⁹².

El gran número de testimonios que existen sobre la erección de *padrões* en las tierras donde llegaron los navegantes portugueses pone en evidencia que esta no fue una práctica esporádica o aislada, sino un acontecimiento que formaba parte de la propia liturgia del descubrimiento y de la toma de posesión de la tierra descubierta. Esta práctica, que se prolongó durante varias décadas, ha sido asociada con rituales semejantes realizados por exploradores de otras naciones⁹³. Según cuenta su *Diario de a bordo*, el mismo Cristóbal Colón dejó plantadas cruces de madera en las islas y tierras por las que pasaba. Al parecer, Magallanes hizo lo propio en las Molucas en mayo de 1521 en honor a Carlos V, según describe Antonio Pigafetta⁹⁴. También los franceses Binot Paulmier de Gonneville y Jacques Cartier levantaron sendas cruces en Brasil en 1504 y en Gaspé, Canadá, en 1534, respectivamente⁹⁵. En definitiva, muchas otras estelas conmemorativas debieron poblar las nuevas tierras del globo durante la época de la expansión europea. No es nuestra intención aquí llevar a cabo un recuento completo y exhaustivo.

Los padrões en las fuentes cartográficas

Los *padrões* también formarían parte de los elementos iconográficos de las representaciones cartográficas contemporáneas. Los mapas, los globos, los atlas y las cartas náuticas antiguas conforman una fuente de información acerca de los *padrões* que complementan los datos ofrecidos por las fuentes textuales. Las fuentes cartográficas nos permiten visualizar – e incluso leer en algunas de sus leyendas – dónde fueron colocados los *padrões*, nos permiten poner los *padrões* en el mapa. En algunos casos, sobre todo en las cartas náuticas, la señalización mediante *padrões* servía, como apunta João de Barros, como puntos de localización y de referencia para la navegación costera. Los navegantes eran capaces de orientarse a lo largo de la costa africana cuando veían en tierra lo mismo que veían en sus cartas. Como veremos más adelante, los *padrões* sirvieron como coordenadas geográficas.

Donde tomando el Rey com os cosmografos deste Reyno a taboa geral de Ptholomeu da descripção de toda África, e os padrões da costa della, segundo per os seus descubridores

⁹⁰ Correia, Libro I, Tomo II, Parte I, cap. V, p. 42 y cap. XXVI, p. 215. Véase Castilho, p. 13; y Alves, pp. 23-24.

⁹¹ Castilho, p. 13.

⁹² Sobre el *padrão* de Jorge Álvares véase Alves, p. 24. Sobre el *padrão* de Brito véase Castanheda, Libro VI, cap. XI, p. 23. Y sobre el *padrão* de Henrique Leme véase Barros, Década IV, livro I, cap. 13, p. 83-84; Cortesão (ed.), 1944, p. 172; y Heuken, pp. 83-91. Este *padrão* fue levantado en Sunda en 1522 junto a un fuerte que Leme acordó levantar con el rey local. Sobre los *padrões* de Francisco de Sá, colocado en 1526 y 1527, véase Heuken, p. 27. Para Martim Afonso de Sousa véase Seed, pp. 141-142.

⁹³ Jose Manuel Dos Santos Alves cita, mediante Bartolomeo Ferro, la cruz de madera incorruptible levantada por Luis Francisco Coutinho em 1689 em el sur de Borneo. Alves, p. 23.

⁹⁴ En el caso de Colón así lo dice la entrada del 16 de noviembre de 1492. Mollat du Jourdin, p. 138.

⁹⁵ Mollat du Jourdin, pp. 138-139.

estavam arrumados, e assi a distancia de duzentas e cincoenta léguas para leste [...] achavam que elle devia ser o Preste João⁹⁶.

La carta náutica del Atlántico oriental realizada por Pedro Reinel entre 1485 y 1492 contiene una cruz de madera junto a otros elementos decorativos en aquella parte de la representación en la que se ve la línea de costa del Golfo de Guinea superpuesta sobre África noroccidental⁹⁷ (figura 3). Esta ingeniosa peculiaridad constituye uno de los elementos más destacados de esta carta, detalle que también encontramos en la carta de Jorge de Aguiar de 1492. Por primera vez una carta nos revela la costa atlántica de África más allá del Golfo de Guinea y del ecuador. La cruz alude sin duda a uno de los *padrões* levantados por Diogo Cão pocos años antes, concretamente al *padrão* de San Jorge, en el Río Congo. La cruz constituye el punto final de la parte superpuesta y, por tanto, el punto más al sur representado sobre la carta. Desconocemos el motivo por el cual Reinel diseñó una cruz de madera y no una columna de piedra.



Figura 3. Detalle de la carta del Atlántico oriental de Pedro Reinel (ca. 1492), donde se ve un *padrão* en forma de cruz de madera. Archives Départementales de la Gironde, Burdeos (2 Fi 1582 bis). Manuscrito en pergamino, 711 x 948 mm.

También encontramos representaciones de *padrões* en mapas no portugueses y de tradiciones cartográficas diferentes. El mapa del mundo (ca. 1489) de Henricus Martellus conservado en la British Library, de tradición ptolemaica, es uno de ellos

⁹⁶ Barros, Década I, Livro III, cap. IV, p. 183.

⁹⁷ Para un estudio de esta carta véase Cortesão y Teixeira da Mota, 1987 [1960], Vol. V, p. 3 y ss., planchas 521-522; Marques, 1987, pp. 66-72; y Amaral, 1995.

(figura 4). A diferencia de Reinel este mapa incorpora un *padrão* de piedra en Monte Negro, el tercer *padrão* de Cão, y una leyenda que dice:

Até este monte, que chamam Negro, veio a frota do rei segundo de Portugal, cujo comandante era Diogo Cão, que em memória do feito erigiu uma coluna de mármore assinalada com cruces e passou além até a Serra Parda que dista do Monte Negro mil milhas e aqui morre⁹⁸.



Figura 4. Detalle del mapa de Henricus Martellus (ca. 1489) donde se ve un *padrão* en Cabo Negro. British Library, Londres (Add MS 15760). Manuscrito en pergamino.

El cartógrafo italiano Cristoforo Soligo representó igualmente *padrões* en su carta ‘Ginea Portugalexe’ – en tres hojas - de la costa occidental de África, basada casi con total probabilidad en fuentes portuguesas. Esta carta forma parte de un atlas veneciano de cartas náuticas llamado de Cornaro (ca. 1489), en honor a la familia veneciana del mismo nombre⁹⁹. Se trata de un atlas compuesto de treinta y cinco cartas portulanas realizadas a lo largo del siglo XV por cartógrafos italianos como Petrus Roselli, Grazioso Benincasa o Francesco Beccario, entre algunos otros. La carta de Soligo representa dos cruces de madera para referirse a los *padrões* de San Jorge y de San Agustín, en el Río Congo y en el Cabo de Santa María respectivamente, al que él llama ‘ultimo padrão’¹⁰⁰. Se trata de una carta náutica muy austera, donde los *padrões* de Cão constituyen uno de los pocos elementos iconográficos de la representación. Según Augusto César da Silva, Soligo sigue el modelo cartográfico de Ptolomeo y Estrabón cuando decide curvar la línea de costa africana hacia el este¹⁰¹.

El célebre globo de Martim Behaim (ca. 1492), como el mapa de Martellus, hace mención al tercer *padrão* de Cão, aquel situado en cabo Negro en 1485. A pesar de las dudas que existen al respecto, el propio Behaim pudo haber acompañado a Cão en su segundo viaje, realizado entre 1484 y 1486. Una de las leyendas reza: “Aqui foram

⁹⁸ Castro Júnior, p. 97.

⁹⁹ Para una breve descripción sobre Soligo y sobre esta carta véase D’Avezac, 1950, pp. 9-10 y 20-21.

¹⁰⁰ Castro Júnior, p. 95.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 95.

erguidos os padrões do Rei de Portugal, ano do Senhor 1485, a 18 de Janeiro”¹⁰². En su clásico estudio sobre el globo de Behaim, Ernst G. Ravenstein se refirió al *padrão* de Cão como el ‘estandarte portugués’¹⁰³.

Los *padrões* de los descubrimientos volverían a aparecer más tarde sobre el planisferio Cantino, realizado en 1502 por un cartógrafo anónimo¹⁰⁴ (figura 5). Una serie de banderas portuguesas y de *padrões* en forma de cruces de madera bordean toda la costa del continente africano desde Ceuta hasta el cabo de Buena Esperanza en dirección a la India, como un itinerario terrestre que nos lleva por las exploraciones marítimas de Diogo Cão, Bartolomeu Dias y muchos otros exploradores portugueses. África refleja como ninguna otra parte de la representación el dominio progresivo del continente africano por parte de Portugal, en especial bajo el reinado de João II. Aquí los *padrões* son también hitos que indican el camino a la India. En el planisferio Cantino aparecen un total de cinco *padrões*. De norte a sur, el primero de ellos está situado a los pies del castillo de Mina, sobre el Cabo Palmas, y es de un tamaño mucho menor al resto. Se trata tal vez de la cruz a la que hace mención el contrato de Fernão Gomes. El segundo lo encontramos en el Río Congo. El tercero aparece en el cabo de las arenas. El cuarto figura en el cabo de Concepción. Y el último de ellos está colocado en el Cabo de Buena Esperanza, donde Dias plantó el segundo de sus tres *padrões*, el *padrão* de San Felipe.



Figura 5. Detalle de la Carta portuguesa anónima de 1502, también llamada «Planisferio Cantino» donde se ven *padrões* a lo largo del litoral atlántico de África. Biblioteca Estense Universitaria de Modena (C. G. A. 2). Manuscrito en pergamino, 105 x 220 cm.

A pesar de que el pergamino no permite apreciar con detalle si se trata efectivamente de la representación de los *padrões* levantados por Vasco da Gama, el llamado planisferio de King-Hamy contiene cuatro diseños de fortificaciones o castillos en la

¹⁰² *Ibid.*, p. 87.

¹⁰³ Ravenstein, 1908, p. 12-13.

¹⁰⁴ Son muchas las publicaciones que existen sobre este planisferio. Entre las últimas y más destacadas véase Gaspar, 2012.

costa oriental de África cuyos puntos más elevados se asemejan a la figura de un *padrão* (figura 6). De sur a norte, el primero de ellos es el *padrão* de San Rafael y lo encontramos en el río de Bons Sinaes. El segundo está situado en Mozambique. El tercero aparece en Quiloa. Y el último está colocado en Malindi.

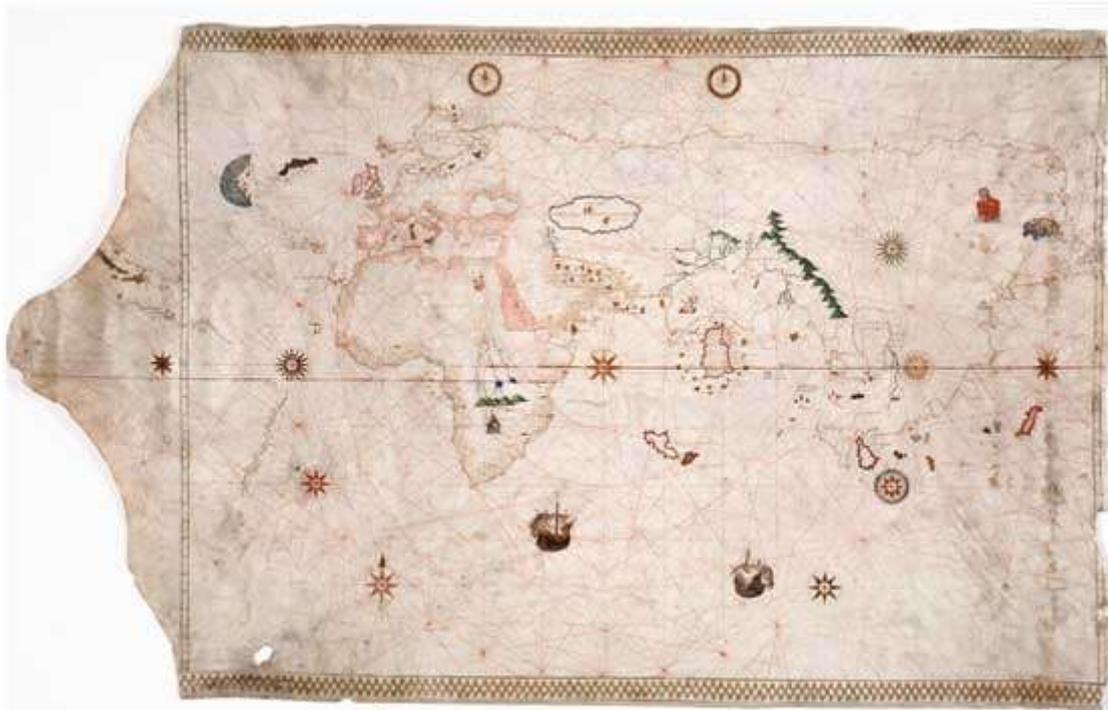


Figura 6. Planisferio de King-Hamy, ca. 1502. Huntington Library, San Marino, California (USA). Manuscrito en pergamino, 530 x 772 mm.

El planisferio Cantino sirvió de modelo para la construcción de otro gran planisferio, el planisferio de Caverio, realizado por el cartógrafo genovés Nicolay de Caveri alrededor de 1505 (figura 7). Se trata del mapa que más *padrões* representa, con un total de diez, todos ellos dibujados en color y en pormenor, al igual que el resto de los elementos iconográficos de la representación. En dirección norte sur y oeste este, el primer *padrão* está situado en el cabo de Lopo Gonçalves; el segundo en el Río do Padrão; el tercero en cabo Negro; el cuarto en el cabo do Padrão; el quinto en el cabo de Buena Esperanza; el sexto en río de Lago; el séptimo junto al río de Bons Sinaes; el octavo en las costas de Mozambique situadas más al norte; el noveno en Quiloa; y el último en Malindi. En el planisferio de Caverio los *padrões* son columnas de piedra con una cruz en su parte superior y con capiteles que muestran las armas de Portugal. Son los diseños de *padrões* sobre una fuente cartográfica que más se ajustan a la realidad. Además, si el último *padrão* representado en el planisferio Cantino figura en el Cabo de Buena Esperanza, los *padrões* de Caverio llegan hasta Malindi, en alusión a los *padrões* que Vasco de Gama levantó en la costa oriental de África.



Figura 7. Detalle del planisferio de Caverio (ca. 1505), donde se ven *padrões* en el litoral atlántico e índico de África. Biblioteca Nacional de Francia (IFN – 55007075). Manuscrito en pergamino.

De forma semejante a los planisferios de Cantino y de Caverio, Martin Waldseemüller incorporó nueve *padrões* a lo largo de la costa africana en su *Universalis Cosmographia* de 1507. El primero de los *padrões* está situado en el cabo de Lopo Gonçalves; el segundo, en el cabo de Palmas; el tercero, en cabo Negro; el cuarto, en el cabo do Padrão; el quinto, en el cabo de Buena Esperanza; el sexto, en el río Lago; el séptimo, en el río de Bons Sinaes, donde se lee ‘padrom de S. Raffael’; el octavo, en Mozambique; y el noveno, en Malindi. A diferencia de Caverio, Waldseemüller no dibuja el *padrão* de Quiloa.



Figura 8. Detalle de África del mapamundi *Universalis Cosmographia* (1507) de Martin Waldseemüller donde se ven una serie de *padrões*. Library of Congress, Washington D. C. (USA).

También en los mapas del llamado *Livro de Francisco Rodríguez* (1513) encontramos dos cartas con *padrões*¹⁰⁵. Se trata de uno de los mejores testimonios gráficos que se conocen. En la primera de las cartas, que representa parte de la costa oriental de África desde el río Real hasta el cabo das Palmas junto con las islas de São Tomé y Príncipe, Fernando Pó y Ano Bom, un *padrão* ha sido colocado en el cabo Ledo. Se trata de una columna de piedra situada sobre un pedestal con el escudo de armas de Portugal – en color azul y blanco – y una cruz – en color rojo – en su parte superior. En la segunda carta, que continua el trazado de la primera carta y representa la línea de costa de África del Sur desde cabo dos Saltos hasta la aguada da Boa Paz, se ven dos *padrões* semejantes al de la primera carta, uno situado en cabo Negro y otro en el cabo de Buena Esperanza (figura 9). Estos tres *padrões* corresponden a algunos de los *padrões* levantados por Diogo Cão y Bartolomeu Dias.

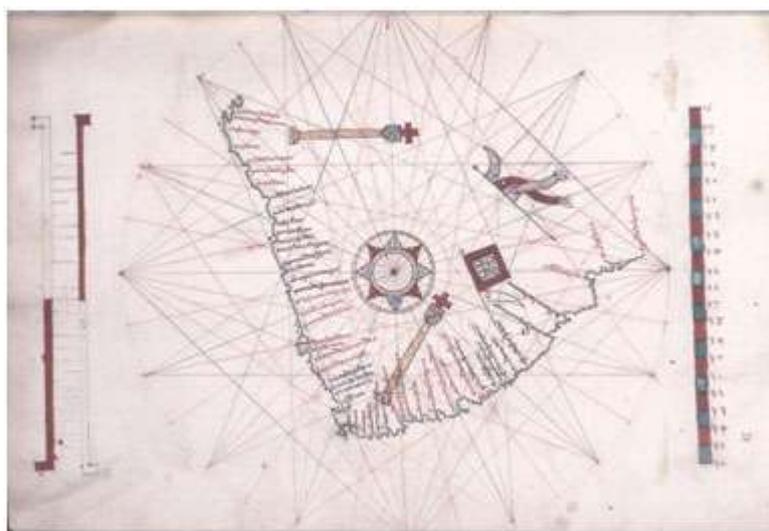


Figura 9. Segunda de las dos cartas del *Livro de Francisco Rodrigues* (1513) donde son representados dos *padrões*. Imagen tomada de la edición facsímil de José Manuel García (ed.), *O Livro de Francisco Rodrigues: o primeiro atlas do mundo moderno*, Porto, Editora da Universidade do Porto, 2008, fol. 24.

Después de esta temprana producción cartográfica, los *padrões* desaparecieron del mapa. Sólo mucho tiempo después volverían a aparecer con una finalidad bien distinta, pero esta vez en mapas de Brasil, concretamente en la carta primera – carta general del Estado de Brasil –, en la carta segunda y en la carta trigésimo quinta del Atlas de Brasil de João Teixeira Albernaz I de 1631¹⁰⁶. Los *padrões* son colocados en el llamado Cabo do Padrão, junto a la bahía de San Matías, y en Cabo do Norte, junto al Amazonas, con el objetivo de marcar la frontera entre los territorios portugueses y españoles. En la esquina superior izquierda de la primera carta un *padrão* de piedra de pequeñas proporciones ha sido dibujado en el cabo do Padrão junto a una inscripción que dice: *Padrão de demarcação entre Portugal e Castela*. En la esquina opuesta, en el cabo do Norte, el cartógrafo coloca otro *padrão* con la misma inscripción. El primer *padrão* - al sur - y el segundo - al norte - establecían la frontera hispano-portuguesa entre Brasil y los territorios de la jurisdicción española de América del Sur. En la

¹⁰⁵ García (ed.), 2008, pp. 70-72. Las cartas se encuentran en los folios 23 y 24 de la edición facsímil.

¹⁰⁶ Cortesão y Teixeira da Mota, Vol. IV, pp. 119-122, planchas 473A, 473B y 481C.

segunda carta, que representa el litoral brasileño que va desde el río de la Plata al norte hasta la bahía de San Matías al sur, se ve un *padrão* a una escala mayor con el escudo de armas portugués y una esfera armilar en su parte superior. La trigésimo quinta carta del atlas, que representa la *Provincia do Gram Pará*, también contiene un *padrão* perfectamente visible en la parte inferior de la carta con el escudo portugués, una esfera armilar y una cruz (figura 10). El atlas en su conjunto y estas tres cartas en particular parecen responder, en palabras de Jaime Cortesão, a un ejercicio de ‘reivindicación nacionalista’ contra la corona española, en manos de Felipe IV – Felipe III de Portugal¹⁰⁷. Sin embargo, ninguno de estos *padrões* aparece en los otros atlas de Albernaz I, a excepción de la carta general del Atlas incompleto de Brasil de 1642. La novedad con respecto a la carta general del atlas de 1631 es que en esta ambos *padrões* aparecen unidos por una *linha de demarcação das conquistas de Castela e Portugal*. Además, junto a las dos *padrões* se ve una pequeña inscripción que dice *Marco antigo*¹⁰⁸ (figura 11).

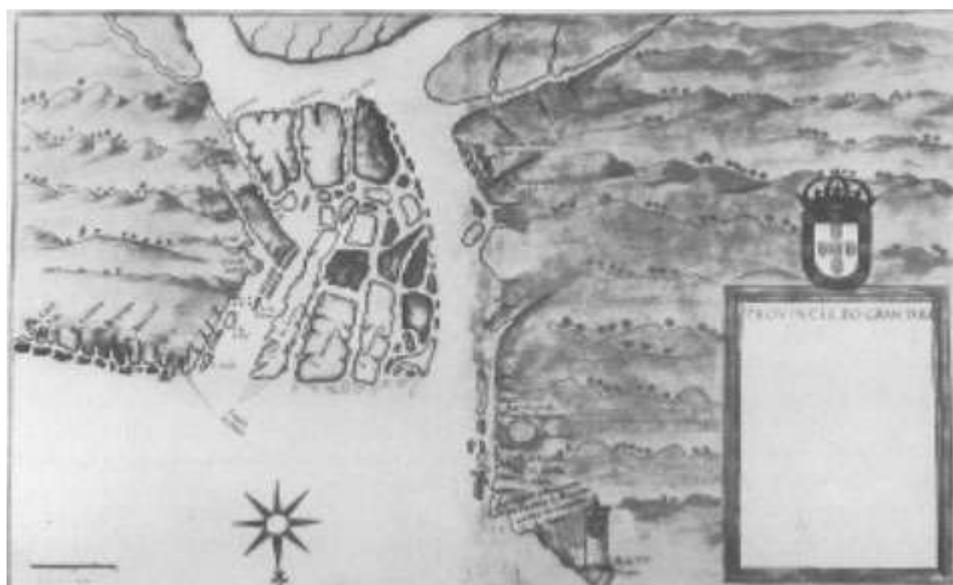


Figura 10. Trigésimo quinta carta del Atlas de Brasil (1631) de João Teixeira Albernaz I. Imagen tomada de Armando Cortesão y Avelino Teixeira da Mota, *Portugaliae Monumenta Cartographica*, Vol. IV, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1987 [1960], plancha 481C.

Los *padrões* representados en esta serie de fuentes cartográficas no fueron meros elementos iconográficos con funciones estrictamente decorativas. En las cartas náuticas debieron servir como puntos de referencia para los pilotos y en otro tipo de mapas sirvieron tanto para ofrecer información acerca de los viajes de exploración portugueses como para delimitar fronteras territoriales. Sin embargo, su paso por la cartografía histórica parece haber sido pasajero, incluso dentro de las fuentes portuguesas. Entre las cartas del *Livro de Francisco Rodríguez* y los atlas de João Teixeira Albernaz I existió una gran producción cartográfica portuguesa que por cualquier motivo no refleja uno de sus grandes estandartes. Un dato curioso es el hecho de que ninguno de los *padrões* de oriente mencionados en las crónicas de la época fuera representado, al menos, en la cartografía portuguesa. No tenemos constancia de los *padrões* de Asia en la cartografía renacentista y moderna.

¹⁰⁷ Cortesão, 2009 [1965], p. 84.

¹⁰⁸ Cortesão y Teixeira da Mota, Vol. IV, pp. 135-136, plancha 499A.



Figura 11. Carta general del Atlas de Brasil (1642) de João Teixeira Albemaz I. Imagen tomada de Armando Cortesão y Avelino Teixeira da Mota, *Portugaliae Monumenta Cartographica*, Vol. IV, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1987 [1960], plancha 499A.

Los *padrões* como socorro historiográfico

Desde el siglo XIX los *padrões* de los descubrimientos han formado parte del elenco de temas abordados por grandes eruditos de la historiografía portuguesa. Los *padrões* también han estado presentes en los libros de texto de generaciones de niños portugueses, así como en los grandes periódicos de tirada nacional o en las publicaciones de divulgación cultural. Los *padrões* son todavía hoy una pieza indispensable en los museos portugueses vinculados a la marina o a los descubrimientos geográficos, y se convierten en un elemento de relevancia social cuando forman parte de una exposición acerca de la expansión¹⁰⁹. En general, un *padrão* es un objeto fácilmente reconocible para un ciudadano portugués, quien automáticamente lo relacionará con una época dorada de su país. Al menos desde el siglo XV los *padrões* forman parte de la cultura portuguesa, de la misma forma que la esfera armilar, la carta náutica, la carraca (*nau*) o los azulejos, por citar sólo algunos de los más conocidos.

¹⁰⁹ Al menos dos museos portugueses conservan *padrões* originales y réplicas, el Museo de la Marina y el Museo de la Sociedad de Geografía, ambos en Lisboa.

Después de todo, creemos que el estudio de los *padrões* como un tópico en sí mismo ha surgido siempre en contextos histórico-políticos específicos, donde su recuperación ha servido como auxilio historiográfico para defender causas de mayores dimensiones, como por ejemplo evidenciar la prioridad histórica del imperio portugués y reforzar la legitimidad de su proyecto colonial, de la misma forma que los mapas antiguos. Cabría destacar dos momentos clave en dicha recuperación, los años centrales de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras dos décadas del período dictatorial conocido como Estado Novo (1933-1974). En el primer caso, los *padrões* cobraron un protagonismo especial a partir de la polémica Castilho-Codine, cuyo debate estaba preocupado por la determinación del verdadero itinerario de los viajes de exploración por la costa atlántica de África y la exacta localización de los *padrões* allí colocados por los navegantes portugueses. Esta disputa, que tuvo lugar entre 1869 y 1876, coincidió también con una crisis identitaria de la cultura portuguesa y con el deseo de sus principales representantes por la internacionalización e integración de Portugal en los problemas políticos y culturales de Europa¹¹⁰. Pocos años más tarde Luciano Cordeiro volvería sobre el tema en plena crisis del movimiento colonialista, la conferencia de Berlín, «el mapa color de rosa», el *Ultimátum* inglés y las conmemoraciones del descubrimiento de América. En este contexto la Academia Real de las Ciencias de Lisboa y más tarde la Sociedad de Geografía ocuparía un lugar destacado.

En el segundo caso, representado por los trabajos de oficiales de marina como Fontoura da Costa, por la recuperación arqueológica del historiador sudafricano Eric Axelson y por el proyecto presentado por la Comisión Corte-Real de la Sociedad de Geografía de Lisboa al Ministerio de las Colonias sobre la construcción de ‘*padrões novos*’ en el contexto de las conmemoraciones del año cuarenta, los *padrões* volvieron al centro de la escena en un momento donde cualquier resquicio de un pasado glorioso era apropiado para cambiar la imagen de Portugal en el mundo y para legitimar los valores del régimen. Los *padrões*, como tantos otros emblemas, fueron utilizados como una prueba de la resurrección de Portugal, objetivo que se manifestó claramente en la Exposición del Mundo Portugués de 1940 y en las conmemoraciones henriquinas de 1960. El Estado Novo y las élites intelectuales destinaron sus esfuerzos a la recuperación de símbolos nacionales con el objetivo de que quedaran impresos en la memoria pública colectiva. Su política cultural estaba orientada a la recuperación de la memoria histórica y a resaltar las hazañas de ‘nuestros obreros de la expansión marítima’, tal y como denominaría Teixeira da Mota a los navegantes portugueses¹¹¹.

Con anterioridad a la polémica Castilho-Codine otros autores se refirieron a los *padrões*. En 1800, el geógrafo inglés James Rennell contaba cómo en 1786 el capitán Thompson y Sir Home Popham vieron uno de los *padrões* de mármol sobre una roca en las proximidades de Andra-Pequena durante sus exploraciones por la costa africana. Al contrario de lo que hoy sabemos, el autor afirma que el *padrão* fue construido con material de aquella zona¹¹². Siguiendo a Barros, el naturalista francés Charles Athanase Walckenaer – quien mantenía una amigable relación con Santarém – cita algunos de los *padrões* levantados por Cão y Dias en su *Histoire générale des*

¹¹⁰ Véase Quental, 1871.

¹¹¹ Teixeira da Mota, p. 48.

¹¹² Rennell, 1800, pp. 698-699.

voyages, donde en todos los casos alude a cruces de madera o de piedra, pero nunca a *padrões*¹¹³.

Inácio da Costa Quintela recogió información sobre los *padrões* de Cão, Dias, Vasco de Gama y Cabral, al tiempo que destacaba dos puntos de interés. Por un lado, Quintela afirma que la corta vida de las cruces de madera y el hecho de que los navegantes no determinaran la posición geográfica de los lugares que reconocían provocó grandes confusiones en la historia de los descubrimientos, pues los exploradores que llegaban a un lugar ya descubierto creían haber hecho nuevos hallazgos que rebautizaban con nombres diferentes. Sin mencionarlo, Quintela parece sugerir que los *padrões* de piedra resolvían este tipo de problemas. Por otro lado, Quintela sostiene que la práctica de plantar *padrões* surgió del deseo del rey de Portugal de conferir mayor legalidad a los descubrimientos, ya que según los principios del derecho público practicados en Europa, apunta Quintela, el simple acto del descubrimiento otorgaba ciertos derechos de propiedad territorial, o al menos de monopolio comercial¹¹⁴.

También el 2º Vizconde de Santarém hizo una ligera mención a los *padrões* en su *Memória sobre a prioridade dos descobrimentos portugueses na costa d’Africa occidental* (1841) en su intento por recuperar la memoria histórica de Portugal frente a la escuela geográfica alemana representada por Alexandre Von Humboldt. Según Santarém, los *padrões* tenían una doble función, esto es, mostrar cuándo fue descubierto un lugar y legalizar la toma de posesión de dicho lugar¹¹⁵. Santarém también se refiere a una carta sin fecha realizada por João Freire que contiene *um grande padrão com a cruz*¹¹⁶. Pocos años más tarde Alexandre Herculano se refirió a los *padrões* medievales en su monumental *Historia de Portugal*¹¹⁷. Algunos otros historiadores del siglo XIX dedicaron en sus trabajos algunas líneas a los *padrões* portugueses de los descubrimientos. Sin embargo, el primer estudio sistemático sobre los *padrões* llegaría unas décadas más tarde.

El debate Castilho-Codine

El 11 de marzo de 1869 el ingeniero-hidrógrafo y oficial de la marina portuguesa Alexandre Magno de Castilho (1835-1871), autor del *Roteiro da Costa Ocidental da África*, leyó en portugués un estudio histórico-geográfico en la Academia Real de Ciencias de Lisboa dedicado a los *padrões* de piedra bajo el título *Os padrões dos descobrimentos portugueses em África*¹¹⁸. Este estudio pasaría a formar parte de las memorias de la Academia y vería la luz también en francés ese mismo año, esta vez con el título *Première étude sur les monuments ou colonnes commémoratives des découvertes portugaises en Afrique*¹¹⁹. Allí Castilho describía las fuentes históricas

¹¹³ Walckenaer, 1826, Tomo I, pp. 90-95. Véase Rennell, 1800. Véase también Santarém, p. 200.

¹¹⁴ Quintela, Tomo I, 1839, pp. 185-186.

¹¹⁵ Santarém, p. 70-71.

¹¹⁶ «No centro, entre o Rio Gâmbia e o Rio Grande, se vê pintado um grande padrão com a cruz, com as *Quinas portuguesas* e a inscrição *Serra Leoa*. O espaço que indica este padrão de posse comprehende a *Casamansa*». Santarém, p. 213. Nada se sabe de esta carta. Sobre este asunto véase también Cortesão y Teixeira da Mota, Vol. I, p. 154.

¹¹⁷ Véase nota 32.

¹¹⁸ Castilho, 1869a.

¹¹⁹ Castilho, 1869b.

que contenían información sobre los *padrões* y analizaba aquellos levantados por Diogo Cão, Bartolomeu Dias y Vasco de Gama durante los reinados de João II y Manuel I en el periodo comprendido entre 1484 y 1499. El propio Castilho envió el texto en francés de su conferencia a los responsables de la *Société de Géographie* de París, quienes a su vez encargaron un informe a uno de sus miembros, el historiador Jules Codine.

El informe del señor Codine, muy minucioso y lleno de elogios hacia Castilho, sería publicado en el *Bulletin de la Société de Géographie* también en 1869¹²⁰. Aquí Codine coteja la información ofrecida por Castilho apoyándose no sólo en los textos y crónicas contemporáneas, sino también en material cartográfico: cartas náuticas, mapas y globos. Al igual que Castilho, la preocupación de Codine no era otra que determinar la posición de los *padrões*, esto es, el lugar exacto en el que fueron levantados. En respuesta a la reseña de Codine, al año siguiente, en 1870, Castilho presentaría un segundo estudio en la Academia que sería igualmente publicado en portugués en 1871, y donde intentaba resolver algunas de las críticas realizadas por Codine, con especial hincapié en los viajes de Cão y en el globo de Martin Behaim¹²¹. La contestación de Castilho fue replicada por Codine cinco años más tarde, quien publicó en diferentes números del mismo *Bulletin* parisino de 1876 un estudio más extenso acerca de los *padrões*¹²². En esta ocasión Codine presentó una profunda revisión del asunto con la intención de arrojar más luz sobre el itinerario y destino final de los viajes de Cão, y sobre el lugar preciso y la fecha en el que fueron colocados los *padrões* a lo largo de la costa africana.

Fue así como se inició un intenso y erudito debate entre Castilho y Codine acerca de los *padrões* de los descubrimientos, y fue así como durante la segunda mitad del siglo XIX estas ‘columnas conmemorativas’ volvieron al centro de la escena en un contexto marcado por las presiones diplomáticas tanto por la alianza inglesa como por la cuestión africana. Después de todo, resulta legítimo sospechar que el interés por estos objetos no fue fruto del azar, sino de la preocupación entre los intelectuales y los políticos portugueses por la cuestión de la internacionalización e integración de Portugal y su política externa en los problemas del viejo continente. Durante las últimas décadas del siglo XIX Portugal debía defender, también con argumentos históricos, su prioridad por los descubrimientos y la dominación de África. Los *padrões* de piedra constituían una prueba primigenia, la más remota y simbólica.

Tras el intercambio entre Castilho y Codine nadie mejor que la figura de Luciano Cordeiro para tomar el testigo de los *padrões*, fundador de la Sociedad de Geografía de Lisboa y gran conocedor de las cuestiones coloniales. Cordeiro, representante de Portugal en la Conferencia de Berlín de 1884, llevó una vida política intensa. Durante los años noventa, y tras el desalentador *Ultimátum* Inglés, Cordeiro también dedicó su esfuerzo al estudio de los *padrões* de Cão. A Cordeiro le siguieron autores de la talla de Ernst George Ravenstein o Ernesto de Vasconcelos hasta que el tema volvió a resurgir en los años treinta del siglo XX con los estudios de Abel Fontoura da Costa sobre la exacta localización de los *padrões* y con los hallazgos arqueológicos de Eric Axelson. A partir de entonces y hasta bien entrados los años cincuenta varios artículos

¹²⁰ Codine, 1869, pp. 455-487.

¹²¹ Castilho, 1870; Castilho, 1871.

¹²² Codine, 1876, pp. 53-86, 184-216, 304-330.

serían publicados en el *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*. En adelante, los *padrões* volvieron a convertirse en un tema aislado, aunque tratado con mucho interés por autores como Armando Cortesão, Avelino Teixeira da Mota, W. G. L. Randles, Luís de Albuquerque o Michel Mollat du Jourdin, entre otros¹²³.

Los ‘padrões novos’ de 1940: a Exposição do Mundo Português

En los primeros meses de 1938, en la víspera del estallido de la Segunda Guerra Mundial y de los preparativos de las celebraciones conmemorativas del doble centenario – fundación y restauración de la independencia de Portugal – de 1940, la Comissão Côrte-Real y la Sección de Historia de la Sociedad de Geografía de Lisboa – cuyo presidente era José Capelo Franco Frazão, Conde de Penha Garcia - propusieron al Ministerio de las Colonias – dirigido por Augusto Vieira Machado – y a la Comissão Executiva dos Centenários – presidida por Júlio Dantas - un gran proyecto conmemorativo que consistía en construir, distribuir y colocar una serie de *padrões*, llamados ‘novos’, en aquellos lugares de cualquier parte del globo donde había llegado un explorador portugués¹²⁴.

El Ministerio acogió la idea con agrado y decidió apoyarla a través de una serie de comunicados muy elocuentes. El 26 de marzo de 1938 la Presidencia del Ministerio publicó una nota en la que explicaba la importancia de la adhesión de otros países al homenaje de una ‘velha nação civilizadora’, ya que “temos – continua la nota - por esse Mundo alianças, amizades fieis, estreitas afinidades da raça, comunidades de civilização, e não hão-de esquecer todos aqueles povos de um extremo ao outro da Ásia que nos deve o primeiro contacto com o mundo occidental”. El documento continua afirmando la importancia que en el contexto de los dos centenarios tenía la colocación de *padrões* no sólo en sus lugares originales, sino también en otros sitios del mundo¹²⁵. El documento sueña con la posibilidad de que se levantaran *padrões* en otras tierras, en un acto que representaría la inauguración simultánea de decenas de columnas conmemorativas, “típicos monumentos entre os de saliência mundial pelo significado, pelo estilo, originalidade, pureza de material e mão de obra cem por cento portuguesa”¹²⁶.

El ministro de Salazar no se conformaba con colocar *padrões* en los lugares donde Cão y otros navegantes portugueses levantaron los suyos, sino que también debía haber *padrões* en todos los rincones del globo. Sin ir más lejos, se dice que no estaría de más que en las Azores y en Madeira se irguiera al menos uno. De esta manera, el proyecto debía consistir tanto en reponer los antiguos *padrões* en los territorios del imperio colonial - como ya se había hecho en la costa angoleña - como en levantar el mayor número posible de ‘padrões novos’ en tierras extranjeras¹²⁷.

¹²³ Los trabajos de todos estos autores han sido citados a lo largo de este texto.

¹²⁴ Arquivo Histórico Ultramarino (AHU), Lisboa, Cj. 536, proceso 4/63, *Padrões de Portugal*. Procedente del Arquivo do Gabinete do Ministro, Ministério das Colónias

¹²⁵ Esta idea fue apoyada por algunos intelectuales como João Afonso Côrte-Real. Véase Côrte-Real, 1969, p. 396.

¹²⁶ AHU, Cj. 536, proceso 4/63, *Padrões de Portugal*.

¹²⁷ AHU, Cj. 536, proceso 4/63, *Padrões de Portugal*.

Entretanto, el ministerio recibió informes incompletos que no debieron satisfacer a sus responsables. El primero de ellos y el más ambicioso incorporaba un listado toponímico de los lugares en los que era preciso, además de los ya repuestos, o bien levantar ‘padrões novos’ o bien reponer *padrões* en los emplazamientos donde fueron erguidos originariamente¹²⁸. El documento preveía el levantamiento de 87 *padrões*, a pesar de que la gran mayoría de ellos – 68 - correspondería a sus actuales países ponerlos o reponerlos. El informe de la Comisión Côrte-Real adjuntaba un planisferio realizado a mano en 1939 por el funcionario de la Sociedad de Geografía Victor Ventura Ferreira (figura 12), autor del célebre planisferio luminoso ofrecido por Ernesto de Vasconcelos y Carlos Roma Machado a la comisión de la *Exposition coloniale internationale* celebrada en Vincennes (Paris) en 1931¹²⁹. Este planisferio luminoso, expuesto en el pabellón de Portugal durante la exposición, sirvió como modelo para otros mapas propagandísticos de divulgación colonial, como por ejemplo el planisferio de los ‘Padrões de Portugal’. El planisferio indica el lugar en el que deberían ser colocados los *padrões*. Los *padrões* en color negro son aquellos que ya habían sido repuestos. Los *padrões* en color rojo son los que habría que reponer. Y los *padrões* en color verde corresponden a los ‘padrões novos’. De este a oeste aparecen numerados los 87 *padrões*, comenzando en la costa noroeste de Norteamérica y terminando en Japón. Además del planisferio, este informe incorporaba una serie de bocetos de ‘padrões novos’ y *padrões* antiguos realizados también por Ventura Ferreira¹³⁰.

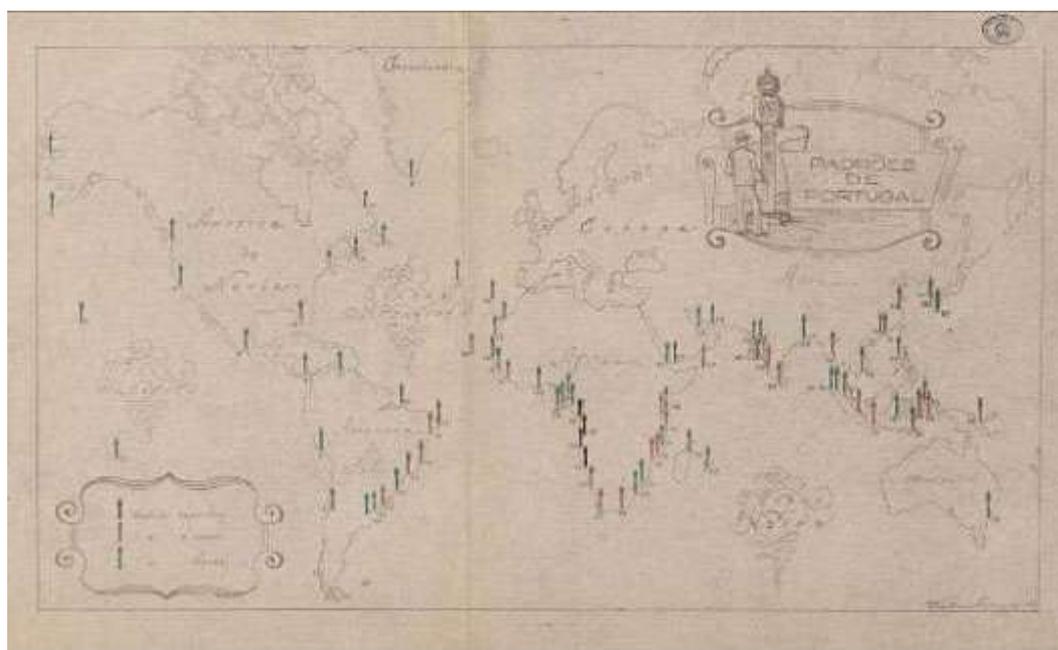


Figura 12. Planisferio realizado por Victor Ventura Ferreira en 1939 en el contexto de la realización de ‘padrões novos’ para las celebraciones de la conmemoración del doble centenario de la fundación y restauración de Portugal de 1940. Dimensiones: 420 x 297 mm. Archivo Histórico Ultramarino, Caixa 536, processo nº 4/63.

¹²⁸ Madeira y Porto Santo; Açores; Cabo Bojador; Cabo Verde (archipiélago); Guiné; Serra Leoa; Costa da Mina, Calabar e Gabão; Fernão do Pó (Ilha Formosa); São Tome (Colonia de); Cabo de Santa Catarina; Durban; Madagascar; Mar Vermelho; Adem; Canadá; Terra Nova; Nova Escócia; Groenlândia; America do Norte; America Central, America do Sul; Chile; Japão.

¹²⁹ Costa, 2011, pp. 138-140. Coutinho ayudó a Ferreira en la construcción del planisferio.

¹³⁰ AHU, Cj. 536, proceso 4/63, *Padrões de Portugal*.

Los ‘*padrões novos*’ debían ser contruidos a partir del modelo original del *padrão* de Santo Agostinho conservado en la Sociedad de Geografía, que según la comisión se trataba del “exemplar de mais correctas linhas”. Según la propia comisión, los ‘*padrões novos*’ debían estar compuestos por una columna de piedra con un cubo en su parte superior y una cruz, también de piedra. La elevación del pedestal sobre el que estarían sujetos nunca debería sobrepasar los treinta centímetros. Debían ser colocados en lugares de fácil visibilidad, cercanos al mar, ríos, puertos o en explanadas de agradable aspecto. La comisión ofrece también información acerca de los lugares donde deberían ser colocados y se indica que los capitanes de los puertos eran las personas más apropiadas para decidir dónde debían ser erguidos¹³¹.

Tras una serie de acusaciones en las que el jefe del gabinete del ministro, António José Caria, se lamentaba del incumplimiento y del retraso de la Sociedad de Geografía en la entrega de un informe completo sobre la distribución y colocación de los ‘*padrões novos*’, las relaciones parecieron enfriarse, ya que los miembros de la Comisión Côrte-Real respondieron a las acusaciones afirmando que no se colocaban *padrões* con la misma facilidad que se construían fuentes. Este cruce de declaraciones parecía pronosticar que los trabajos no se llevarían a cabo. Sólo en mayo de 1940, un mes antes de las celebraciones, la Sociedad de Geografía presentó un proyecto detallado, pero donde reconocía las dificultades de llevar a cabo el levantamiento de los ‘*padrões de Portugal no mundo*’ en un momento en el que la mayoría de los países estaban preocupados por la guerra. Todo apuntaba a que finalmente, el plan original quedaría circunscrito al Imperio Colonial Portugués¹³².

El proyecto de 1940 vio reducido el número de *padrões* que pertenecían a las llamadas –durante el Estado Novo– provincias del imperio, desde Minho a Timor, en relación al planisferio de Ventura Ferreira. Según el planisferio, solamente 19 de los 87 *padrões* correspondían a Portugal. Ahora la comisión redujo el proyecto a 16 *padrões*¹³³. Cada uno de estos *padrões* portaría una inscripción con información sobre el explorador portugués que llegó a aquellas tierras y la fecha en que tuvo lugar el descubrimiento. Un proyecto anterior fechado el 23 de abril de 1938 ya había reducido el número a 18. Este proyecto explica que además de los escudos heráldicos cuatrocenistas y quinientistas, los *padrões* debían incorporar escudos novecentistas con la esfera armilar. Este proyecto añadía también el presupuesto que una empresa de pedreros había realizado acerca del coste total que supondría construir los 18 *padrões* y embalarlos, así como pagar los correspondientes transportes y seguros marítimos. La suma total ascendía a 69.900 contos, cantidad que de ser aceptada, sería financiada por los presupuestos de los gobiernos coloniales¹³⁴. En relación a su transporte, la comisión afirma que eran pequeños en estructura, pero gigantes en significado. El

¹³¹ AHU, Cj. 536, proceso 4/63, *Padrões de Portugal*.

¹³² AHU, Cj. 536, proceso 4/63, *Padrões de Portugal*.

¹³³ Ilha de S. Vicente (Cidade do Mindelo); Ilha de S. Tiago (Cidade da Praia); Bolama; Ilha do Príncipe (cidade de Santo Aantonio); Ilha de S. Tomé (Cidade de S. Tome); Lourenço Marques; Inhambane; Beira (Macuti); Quelimane (Tangalane); Ilha de Moçambique (Cidade de S. Sebastião); Ilha de Angediva; Goa (Pangim); Damão; Diu; Cidade de Macau; Ilha de Timor (Dilli). Los cinco primeros *padrões* colocados en estos lugares debían incorporar el escudo de armas de D. Afonso V y el del resto el escudo de D. Manuel I.

¹³⁴ El conto era una unidad monetaria portuguesa que equivalía a 1000 escudos. El escudo entró en vigor en 1911 con la llegada de la República y desapareció en 2002 con la introducción del euro.

último proyecto conocido, el de 1940 con 16 *padrões*, eliminó el *padrão* de Bissau y el de Ocussi, en Timor¹³⁵.

El programa oficial destinado a las festividades que se debían efectuar en territorio colonial indicaba que el 23 de junio de 1940 era el día previsto para la inauguración de los ‘*padrões novos*’. Este evento debía ser simultáneo al Acto Imperial cívico-religioso que tendría lugar en el Monasterio de los Jerónimos y que celebraría el esfuerzo de Portugal en el mundo¹³⁶. El proyecto de los ‘*padrões novos*’ nunca fue realizado o, al menos, no como fue diseñado. Las ambiciones de unos, el incumplimiento de otros y los costos de la operación pudieron ser los responsables.

Los *padrões* como coordenadas geográficas, y el mar

Además de símbolos de soberanía y cristiandad, de objetos definitorios de la cultura portuguesa y de haber servido como recursos de auxilio historiográfico para diferentes tipos de reivindicaciones políticas, los *padrões* tenían también la función de ejercer de coordenadas geográficas¹³⁷. Los *padrões* eran puntos de referencia que ayudaban a los navegantes a conocer su posición en el mar. En este caso los *padrões* debieron servir como complemento técnico de las cartas náuticas. Con ayuda de una carta náutica actualizada, un piloto bien informado era capaz de saber dónde se encontraba tan pronto avistaba uno de los *padrões* colocado por algún compatriota. Un *padrão* era un punto fijo, una baliza que orientaba al navegante. En tanto que marca estable, el *padrão* servía también como designación toponímica y, por tanto, como el punto a partir del cual calcular distancias durante las jornadas de navegación¹³⁸.

En un sentido semejante, los *padrões* pudieron servir igualmente como mojones, como hitos, como postes de piedra que delimitaban terrenos y establecían fronteras, como fue el caso de los *padrões* representados por João Teixeira Albernaz I en algunas de las cartas que conforman sus atlas de Brasil de 1631 y 1642. Un *padrão* indicaba a un navegante la frontera entre lo conocido y lo desconocido, el límite geográfico al que había llegado un descubridor portugués en su empresa expansionista. Como ha sugerido Patricia Seed, en el caso de Brasil, los *padrões* se convertían en puntos geométricos para trazar líneas imaginarias sobre el terreno y conformar una red matemática que permitiría cálculos y mediciones futuras¹³⁹.

Las características físicas de un *padrão* – con una altura aproximada de dos metros y alrededor de 500 kilos de peso – y los lugares en los que eran levantados estaban destinadas a que fueran fácilmente perceptibles desde el mar. En la mayoría de los casos fueron colocados cerca de la costa, en cabos, en islas o islotes, en las proximidades de la desembocadura de un río y en promontorios, muy expuestos al ojo humano. Y fueron plantados en esos lugares no para los habitantes de aquellas tierras, sino para los navegantes portugueses. A pesar del desasosiego de quien está lejos de su hogar durante meses, cuando la tripulación de un navío veía un *padrão* sobre un peñasco de la costa africana debía sentirse más cerca de Portugal, más cerca de su

¹³⁵ AHU, Cj. 536, proceso 4/63, *Padrões de Portugal*.

¹³⁶ AHU, Cj. 536, proceso 4/63, *Padrões de Portugal*.

¹³⁷ Véase Axelson, 1940, p. 15. Y Seed, p. 133.

¹³⁸ Mollat du Jourdin, pp. 131-132.

¹³⁹ Seed, p. 142.

reino y, en definitiva, más seguro bajo la protección del rey de Portugal. En este sentido los *padrões* estaban orientados hacia el Atlántico y su significado de posesión territorial les hacía indisociables del factor marítimo. El *padrão* pierde su valor sin la experiencia del viaje por mar. Los *padrões* llegan a tierra desde el mar, superficie sobre la que se levantó el vasto imperio portugués. Los *padrões* forman parte de la empresa marítima portuguesa.

Los *padrões* son un producto de la expansión y, por tanto, del viaje marítimo y del descubrimiento terrestre. Desde la óptica de los navegantes portugueses, los *padrões* señalizaban la frontera entre el camino marítimo y el camino terrestre, entre el mar y el mundo de la diplomacia y la evangelización. Un *padrão* podía o bien indicar el itinerario de la ruta marítima hacia Oriente o bien marcar el inicio hacia ninguna parte. El *padrão* también revelaba al capitán de una expedición que tierra adentro sus esfuerzos dejaban de ser náuticos y técnicos. En adelante debía utilizar el lenguaje de los acuerdos y desacuerdos, y poner de manifiesto sus habilidades negociadoras. Un buen capitán no acababa su labor con el descubrimiento de un nuevo territorio y con el levantamiento de un *padrão*. Un buen capitán debía convertir los acuerdos en riqueza. El *padrão* era tan solo un punto de partida.

Los *padrões* como ofrendas religiosas

En un texto ya citado de 1989 el historiador francés Michel Mollat du Jourdin se preguntaba si los *padrões* también podían ser considerados exvotos marinos. La pregunta es, sin duda, muy interesante. Mollat du Jourdin interrogaba a los asistentes al Congreso Internacional sobre Bartolomeu Dias que tuvo lugar en Oporto el año anterior si cabía la posibilidad de interpretar los *padrões* como ofrendas de los marinos portugueses a Dios. Desconocemos si Mollat du Jourdin consiguió convencer a la audiencia con su propuesta. Lo que sí sabemos es que se trata de una de las interpretaciones más fértiles que se han hecho sobre los *padrões*. Entre la intención política, geográfica o técnica, Mollat du Jourdin sostenía con razón que en su carácter conmemorativo los *padrões* incluían una fuerte intención religiosa. El autor francés sitúa en un mismo nivel la significación política y religiosa de los *padrões* y va más allá cuando afirma que pertenece a Portugal el hecho de haber aportado un ejemplo universal que engloba de forma simultánea una utilidad técnica, una función económica, un papel político y un sentido religioso¹⁴⁰.

Los *padrões* fueron también ofrecimientos que los fieles navegantes portugueses hacían a su Redentor en nombre de sus monarcas en señal y recuerdo del beneficio que estaban recibiendo a través de las bulas papales. La cruz hace del *padrão* un exvoto cristiano. Según Mollat du Jourdin, las disposiciones que animan la dádiva, esto es, la donación del *padrão*, son semejantes a la intención que hay detrás de un exvoto. Estas son, en sus propias palabras, el reconocimiento, la súplica, un gesto propiciatorio y de gratulación y el acto de un descubrimiento portador de promesas¹⁴¹. El *padrão* es una ofrenda religiosa de veneración y agradecimiento a quien hace posible aquella realidad, aquella vivencia.

¹⁴⁰ Mollat du Jourdin, pp. 134-135 y 137.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 137.

Si tratamos de imaginar el escenario en el que tuvo lugar el levantamiento de un *padrão* parece lógico pensar que se trató - utilizando las palabras de Patricia Seed - de una ceremonia de posesión, de un ritual que promulgaba la llegada a un nuevo territorio, de un acto simbólico que generaba derechos de soberanía¹⁴². Así es como estamos acostumbrados a verlos en los cuadros, fotograbados y acuarelas del Museo de Marina y de la Sociedad de Geografía de Lisboa que fueron realizados durante los siglos XIX y XX¹⁴³. Como era habitual en los viajes de descubrimiento, las expediciones iban siempre acompañadas de sacerdotes que dieran fe de los hallazgos. La erección de un *padrão* era un acto solemne seguido por la celebración de una misa¹⁴⁴. El sacerdote rebautizaba en nombre de la Iglesia católica una tierra de infieles. El acto religioso, de la mayor importancia, confería al evento un sentido de legitimidad. Dios había hecho aquel momento posible y a él había que agradecer la fortuna del pueblo portugués.

Los *padrões* como representación y los padrones cartográficos

El uso simbólico concedido a los *padrões*, así como el significado de la palabra *padrão* mantienen cierta sintonía con el concepto de representación. Tal y como recuerda Roger Chartier desde los trabajos de Louis Marin sobre la semiología de la imagen, la palabra «representación» atesora dos sentidos en apariencia opuestos. Según el *Dictionnaire universel* (1690) del lexicógrafo francés Antoine Furetière, una representación era aquella «imagen que nos devuelve como idea y como memoria los objetos ausentes». ¿Qué son si no los *padrões* o qué constituyen si no otro tipo de padrones, los padrones cartográficos? En el caso de los *padrões*, la figura ausente es la soberanía y la dignidad del rey. Así, las imágenes, las figuras alegóricas o los emblemas representan la autoridad del rey en su ausencia. Además, la representación también está vinculada a «la exhibición de algo», a «comparecer en persona y exhibir las cosas», esto es, a mostrar públicamente una presencia, a representar y ofrecer una imagen de algo que está presente en la propia representación¹⁴⁵.

El interés por reexaminar las prácticas y las representaciones involucradas en la creación de imágenes reales e imperiales y de su propagación hacen difícil superar aquel nivel de significado que analiza las representaciones que hacen visible lo invisible, a saber, la soberanía real y la grandeza imperial en territorios lejanos donde

¹⁴² MacMillan, 2006. Siguiendo a Arthur S. Keller *et al.* y a Patricia Seed, el autor analiza diferentes actos simbólicos que crearon derechos de soberanía en el imperio inglés. Véase Keller, Lissitzyn y Mann, 1938; y Seed, 1995.

¹⁴³ Es en el Museo de Marina de Lisboa donde se conservan la mayoría de estas pinturas. Véanse los fotograbados sobre cartulina de Camacho Pereira, “O Primeiro Padrão do Brasil” y “O Padrão de Porto Seguro”, 1965, 35,2 x 24 cm (estampas nº 18 e 19, reproducción, nº de inventario GR-III-114 y 115. Pertenecen a un conjunto de 52 grabados cuyo nombre es Brasilíada); el óleo sobre tela de Elisa Felismino, “Levantamento do padrão Santo Agostinho no Cabo de Santa Maria”, 1970, 326 x 250 cm (nº de inventario PN-I-87); y la acuarela sobre papel de Raúl de Sousa Machado, “Padrão erguido por Diogo Cão no Cabo de Santo Agostinho”, siglo XX (nº de inventario MM.00712). Los *padrões* también han formado parte del imaginario pictórico de la historia de Portugal, especialmente en contexto del reinado de D. João II. Véase Franco y Soares, 1917, p. 45. Aquí encontramos un cuadro que representa el *padrão* levantado en la desembocadura del río Zaire.

¹⁴⁴ A pesar de que no existen pruebas que confirmen que el levantamiento de cada *padrão* iba acompañado de una misa existen razones históricas para pensar que así fue. Castilho hace mención en varias ocasiones a estas misas. Castilho, 1869a, p. 11.

¹⁴⁵ Chartier, 1998, pp. 5-10.

el rey no siempre llega. Esto nos permite conocer aquellos artefactos visuales y materiales que contribuyeron a construir y a fundar la figura de la majestad real, como afirma Chartier, pero también el poder soberano de un imperio global. Estos artefactos, en forma de *padrões* de los descubrimientos – o por qué no decirlo, de padrones cartográficos - proyectan una imagen de obediencia y respeto hacia un poder que se hace omnipresente lejos de la corte. Los *padrões* de Cão o los mapas padrones de las coronas ibéricas eran ellos mismos portadores de soberanía. Las formas y formatos simbólicos mediante las cuales el poder es representado ejercen de sustitutos, de testigos materiales cargados de significado¹⁴⁶. Cuando estas manifestaciones simbólico-ideológicas son contempladas como narraciones portadoras de autoridad, prestigio, reputación o crédito quedan impresos en la memoria y, su vida, como la de sus instigadores, pasa a ser perpetua.

En relación a lo que el historiador alemán Ernst Kantorowicz denominó los dos cuerpos del rey, este apartado pretende reflexionar exclusivamente sobre aquel cuerpo del rey que considera la representación como mediación y no como exposición, es decir, su dimensión transitiva en tanto que representación que representa algo¹⁴⁷. El significado que Covarrubias otorga a la entrada «representar» pone de manifiesto este sentido: “hacernos presente alguna cosa con palabras o figuras que se fijan en nuestra imaginación”¹⁴⁸. El comediante, apunta Covarrubias, «representa al rey y hace su figura, como si estuviese presente». Mucho tiempo antes y en un sentido semejante, Antonio de Nebrija relacionó en su *Vocabulario español-latino* de 1494 la palabra representar con la de imitar, su acepción más clásica. El rey se hace monarca cuando el *padrão* es colocado en su lugar, se convierte en presencia real. Este es, como escribe Chartier, “un ejercicio de dominación política que se apoya en la ostentación de las formas simbólicas, en la representación del poder monárquico, que se hace ver y creer en la propia ausencia del rey gracias a los signos que indican su soberanía”¹⁴⁹, como la cruz y los escudos de armas.

Los *padrões* de piedra y los padrones cartográficos – o para ser más exactos, las cartas copiadas de los padrones - mantienen cierto paralelismo con la práctica eucarística y sacramental de la religión católica, donde no sólo se ve reflejada la figura del rey, sino también la categoría de soberanía territorial. Los *padrões* son, como diría Phillip Muehrcke para referirse a los mapas, una «ficción intrincada y controlada» o, como diría Louis Marin, una «ficción simbólica» que hace presente al rey como redentor¹⁵⁰; “la representación de un cuerpo histórico ausente, la ficción del cuerpo simbólico del reino y la presencia real, en el simulacro mismo, de un cuerpo sacramental. Las imágenes están encargadas de inmortalizar la gloria del rey, producir la adhesión al misterio de la sacralidad monárquica”¹⁵¹. En el caso de los padrones cartográficos, a esta gloria eterna de la monarquía se adhiere el legado territorial visible en los mapas.

En un contexto dominado por una monarquía autoritaria o por afanes imperialistas, los mapas permiten al soberano contemplar desde un punto de vista privilegiado todos

¹⁴⁶ Bouza, p. 65.

¹⁴⁷ Véase Kantorowicz, 1997 [1957]; y Chartier, 2000, p. 76.

¹⁴⁸ Covarrubias, fol. 9a.

¹⁴⁹ Chartier, 2000, p. 80.

¹⁵⁰ Muehrcke, 1978, p. 103 y 295. Citado en Harley, 2002, p. 107. Véase Marin, 1981, p. 19.

¹⁵¹ Chartier, 1998, p. 7.

aquellos lugares donde desearía estar, pero donde no puede estar. A partir de una conocida cita procedente de *La logique ou l'art de penser* (1662) publicado por Antoine Arnauld y Pierre Nicole y utilizada más tarde por Michel Foucault en *Las palabras y las cosas* - «y se dirá sin preparación y sin maneras de un retrato de César que es César, y de un mapa de Italia que es Italia» -, Louis Marin interpreta los mapas como pruebas de nuestra ausencia del mundo, “el mapa designa con toda claridad y certeza, la pluralidad de los lugares donde yo no estoy, mi ausencia del mundo que reproduce bajo mi mirada. Desde entonces, el mapa podrá desempeñar el papel de un soporte de sueño, de una imaginaria presencia”¹⁵².

Este es también uno de los significados que envuelven a los *padrões* de piedra y de forma más evidente a los llamados *padrões d'el-Rei* de los *Armazéns da Guiné e Índia* de Lisboa y al Padrón Real de la Casa de la Contratación de Sevilla. No por casualidad ambos conservaron el mismo nombre, cuyo significado – como hemos visto en las definiciones de Covarrubias y Bluteau – mantienen una estrecha relación con la palabra representación, según la definición de Furetière. Si bien un *padrão* era una columna con una inscripción que debía tener un carácter público y perpetuo, una representación era una imagen que nos recordaba un objeto ausente. Unos *padrões* y otros representaban de forma pública, en la posteridad de la piedra, la ausencia de Cristo y del rey de Portugal.

Los *padrões* de las cartas náuticas confeccionados en los *Armazéns* podrían constituir la prolongación simbólica y la herencia ideológica de lo que representaron los *padrões* de piedra de los descubrimientos. Las cartas *padrões d'el-Rey*, al igual que los *padrões* de piedra, muestran la apropiación de nuevos territorios a través de un artefacto a la vez simbólico y útil. En las cartas padrones la apropiación se hace incluso más explícita. Ahora, un instrumento a priori construido para facilitar el trabajo de los navegantes también queda impregnado por la iconografía de la monarquía. Los padrones del rey son los mapas del rey o los mapas reales, esto es, las apropiaciones territoriales de la corona portuguesa mediante representaciones visuales. Se trata de hacer presente al rey mediante la representación, en este caso mediante la representación cartográfica de las áreas geográficas sobre las que la corona portuguesa ejercía su soberanía. Su nombre, *padrões d'el-Rey*, responde a la autoridad de unos instrumentos capaces de convertir la representación de un territorio en la presencia del rey. Allí donde no llega el rey, ya no sólo se coloca un *padrão* de piedra en su recuerdo, sino que también se representa su poder por medio de imágenes cartográficas. El rey adquiere un cariz de perpetuidad porque su soberanía queda tallada en la piedra de los *padrões* y trazada en el pergamino de las cartas náuticas.

Conclusión

Los *padrões* de los descubrimientos tuvieron muchos y distintos significados, tantos como funciones. Su nombre y sus características hacen de ellos objetos altamente atractivos para el historiador. Los *padrões* fueron pilares conmemorativos que celebraban una toma de posesión; emblemas monárquicos de soberanía territorial; símbolos de la cultura cristiana asociados a la predicación de la fe de Jesucristo;

¹⁵² Véase Antoine Arnauld y Pierre Nicole. *La logique ou l'art de penser*. Paris: Chez E. F. Savoye, 1763, p. 167; y Michel Foucault, *Les mots et les choses: une archéologie des sciences humaines*. Paris: Gallimard, 1966, p. 75 y ss. Marin, 1978, pp. 221-222.

ofrendas religiosas o exvotos marinos; representaciones de la ausencia real; elementos iconográficos de mapas, globos y cartas náuticas; puntos de referencia o coordenadas geográficas; e, incluso, balizas o mojones, entre muchas otras cosas. Durante buena parte de los últimos cinco siglos, los *padrões* han servido a algunos historiadores como auxilio historiográfico, como alegato histórico para vanagloriarse de los logros de los marinos portugueses, así como para defender y reivindicar la prioridad de Portugal sobre determinados territorios. Los *padrões* también han sido objeto del rencor histórico que acompañó a la historia europea de la colonización africana. En nuestros días, en cambio, los *padrões* son piezas de museo y restos arqueológicos que forman parte de la memoria colectiva de la historia de Portugal.

No obstante, estos objetos, aparentemente muertos y olvidados, nos permiten aun hoy conocer una parte importante de la cultura portuguesa. Detrás de la robustez de la piedra nos encontramos con una infinidad de posibilidades explicativas. Pocos objetos pueden decir lo mismo. Al fin y al cabo, los *padrões* han ganado la batalla. Como anuncia la voz *padrão* en los diccionarios de Covarrubias y Bluteau, estos emblemas han quedado para la posteridad en la memoria pública y perpetua de un acontecimiento histórico: la expansión ultramarina. Estas cruces y columnas estuvieron en el origen mismo de los grandes paradigmas conceptuales y existenciales de la historia pasada de Portugal: el mar, el viaje, la navegación, el descubrimiento, los mapas y la esfera. Los *padrões* representan, en definitiva, un icono de la cultura portuguesa, fácilmente reconocible y directamente vinculado a los descubrimientos geográficos.

Agradecimientos

Este texto ha sido posible gracias a una beca de investigación postdoctoral financiada por la Fundação para a Ciência e a Tecnologia (FCT) del Ministério de Educação e Ciência de Portugal (FCT SFRH/BPD/71628/2010). Expreso aquí mi más sincera gratitud a los revisores anónimos de este artículo, a los profesores de la Universidade do Porto João Carlos Garcia y Mario Barroca por sus fructíferas sugerencias en el transcurso de la investigación y durante la elaboración de este texto, así como a Claudia Castelo, del *Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia* (CIUHCT) de la Universidade de Lisboa, por sus indicaciones en relación al Arquivo Histórico Ultramarino de Lisboa. Extiendo mi gratitud a António Costa Canas, del Museo de Marina de Lisboa, y a Helena Grego, de la Sociedad de Geografía de Lisboa, por su siempre atenta disponibilidad. Agradezco también a Isabel Zilhão, del CIUHCT, que me haya prestado generosamente sus fotografías de las réplicas de los *padrões* situados en cabo Cross, en Namibia.

Fuentes

AHU – Arquivo Histórico Ultramarino, Lisboa

Ministério das Colônias, *Fundo del Arquivo do Gabinete do Ministro (Commemorações Centenárias)*

AHU, Cj. 536, nº 4/63. Padrões de Portugal.

Bibliografía

- ALBUQUERQUE, Luís de. *Navegadores, viajantes e aventureiros portugueses, sécs. XV e XVI*. Lisboa: Círculo de Leitores, 1987.
- ALVES, Jorge Manuel dos Santos. L'inscription du padrão de Banten (1522). *Archipel*, 1994, 47, p. 23-34.
- AMARAL, Joaquim Ferreira do. *Pedro Reinel me fez: à volta de um mapa dos Descobrimentos*. Lisboa: Quetzal, 1995.
- AXELSON, Eric. Descoberta do padrão de S. Gregório erguido por Bartolomeu Dias. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 1938, Série 56, nº 7-8, p. 266-276.
- AXELSON, Eric. O Padrão de São Filipe de Bartolomeu Dias. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 1939, Série 57, nº 3-4, p. 123-135.
- AXELSON, Eric. *South-East Africa, 1488-1530*. London: Longmans, Green and Co., 1940.
- AXELSON, Eric. O padrão de Angra das Voltas. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 1955, Série 73, nº 1-3, p. 23-32.
- AXELSON, Eric. Prince Henry the Navigator and the Discovery of the Sea Route to India. *The Geographical Journal*, 1961, 127, 2, p. 145-155.
- AZEVEDO, Francisco Alves de. Um padrão ignorado de Bartolomeu Dias. *Separata da revista O Mundo Português*, 1938, p. 1-6.
- BABO, Francisco de. *Alminhas, padrões de Portugal Cristão*. Porto: Escola Tipográfica do Colégio dos Órfãos, 1956.
- BARROCA, Mário J. *Epigrafia medieval portuguesa (862-1422)*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, 2000.
- BARROS, João de. *Décadas da Ásia*, Lisboa: Na Régia Officina Typografica, 1778 [1552].
- BETHENCOURT, Francisco y CURTO, Diogo Ramada (ed.). *A expansão marítima portuguesa, 1400-1800*. Lisboa: Edições 70, 2010.
- BETHENCOURT, Francisco y CHAUDHURI, Kristi (Dir.). *História da expansão portuguesa*, Vol. 1. Lisboa: Círculo de Leitores, 1998.
- BLUTEAU, Raphael. *Vocabulario Portuguez e Latino*, vol. 6, Lisboa, 1720.
- BOXER, Charles R. *O Império Marítimo Português, 1415-1825*. Lisboa: Edições 70, 2011 [1969].
- BOUCHON, Geneviève. Le roi de Kōttē au début du XVIe siècle. *Mare Luso-Indicum*, 1971, I, p. 65-96.
- BOUZA, Fernando. *Imagem y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*. Madrid: Akal, 1998.
- BROOKS GREENLEE, William. *The voyage of Pedro Álvares Cabral to Brazil and India: from contemporary documents and narratives*. [Nova Déli](#): J. Jetley, 1995.
- CAMÕES, Luís de. *Os Lusíadas*. Lisboa, 1572.
- CAMÕES, Luís de. *Os Lusíadas*. Lisboa: Instituto de Cultura e Língua Portuguesa, 1989. Edición anotada de Álvaro Júlio da Costa Pimpão.
- CARVALHO, Joaquim Barradas de. *Esmeraldo de Situ Orbis de Duarte Pacheco Pereira* (Edition critique et commentée). Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, 1991.
- CASAL, Manuel Aires de. *Corografia Brazilica*. Rio de Janeiro, Impressão Régia, 1817.
- CASTANHEDA, Fernão Lopes de. *História do descobrimento e conquista da Índia pelos portugueses*. Lisboa: Typographia Rollandiana, 1833 [1551].

CASTILHO, Alexandre Magno de. *Os padrões dos descobrimentos portugueses em África. Memória apresentada á Academia Real das Ciências de Lisboa*. Lisboa: Typographia da Academia, 1869.

CASTILHO, Alexandre Magno de. *Études Histórico-geographiques: première étude sur les colonnes ou monuments commémoratifs des découvertes portugaises en Afrique*. Lue à l'Académie Royale des Sciences de Lisbonne le 11 mars 1869 et insérée dans ses mémoires. Lisbonne: Imprimerie Nationale, 1869.

CASTILHO, Alexandre Magno de. *Études Histórico-geographiques: seconde étude sur les colonnes ou monuments commémoratifs des découvertes portugaises en Afrique*. Lisbonne: Imprimerie de l'Académie des Sciences, 1870.

CASTILHO, Alexandre Magno de. *Os padrões dos descobrimentos portugueses em África. Segunda memória apresentada á Academia Real das Ciências de Lisboa*. Lisboa: Typographia da Academia, 1871.

CASTRO JÚNIOR, Augusto César da Silva. Diogo Cão e a legenda de Henrique Martelo. In *Actas do Congresso Internacional de História dos Descobrimentos*. Vol. II, Lisboa: Comissão Executiva das Comemorações do V Centenário da morte do Infante D. Henrique, 1961, p. 85-109.

C.C.C. Padrão de Bartolomeu Dias: homenagem da municipalidade de Port Elizabeth ao grande navegador português. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 1953, série 71, nº 1-3, p. 65-69. Artigo atribuído a Avelino Teixeira da Mota.

CHARTIER, Roger. Prólogo. In BOUZA, Fernando. *Imagen y propaganda: capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*. Madrid: Akal, 1998, p. 5-10.

CHARTIER, Roger. *Entre poder y placer: cultura moderna y literatura en la Edad Moderna*. Madrid: Cátedra, 2000.

CODINE, Jules. Padrões ou colonnes commémoratives des découvertes portugaises. *Bulletin de la Société de Géographie*, 1869, p. 455-487.

CODINE, Jules. Découverte de la côte d'Afrique depuis le Cap Sainte-Catherine jusqu'à la rivière Great Fish (Rio Infante) et padrões plantés sur cette côte par les portugais pendant les années 1484-1488. *Bulletin de la Société de Géographie*, 1876, 11 p. 53-86, 184-216, 304-330.

COELHO, José Ramos (ed.). *Alguns documentos do Archivo Nacional da Torre do Tombo acerca das navegações e conquistas portuguesas*. Lisboa: Imprensa Nacional, 1892.

CORDEIRO, Luciano. *Descobertas e descobridores: Diogo Cão. Memória apresentada á 10.ª Sessão do Congresso Internacional dos Orientalistas*. Lisboa (Sociedade de Geografia de Lisboa): Imprensa Nacional, 1892.

CORDEIRO, Luciano. O ultimo padrão de Diogo Cão. *Boletim da Sociedade de Geographia*, 1895, 11, p. 885-894.

CORDEIRO, Luciano. *Questões Histórico-Coloniais*, Vol. II. Lisboa: Divisão de Publicações e Biblioteca Agência Geral das Colónias, 1936.

CORREIA, Gaspar. *Lendas da Índia*. Lisboa: Typographia da Academia Real das Ciências, 1858.

CÔRTE-REAL, João Afonso. Padrões de Portugal: realidade e sonho dos descobrimentos geográficos. *Ethnos: Revista do Instituto Português de Arqueologia, História e Etnografia*, 1969, 6, p. 315-402.

CORTESÃO, Armando (ed.). *The Suma Oriental de Tomé Pires and The Book of Francisco Rodrigues*. London: Hakluyt Society, 1944, Second Series, nº LXXXIX, Vol I.

- CORTESÃO, Armando. Descobrimientos no Atlântico e evolução da sua antiga representação cartográfica. Separata da *Revista da Universidade de Coimbra*, 1980, p. 469-540.
- CORTESÃO, Armando y TEIXEIRA DA MOTA, Avelino. *Portugaliae Monumenta Cartographica*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1987 [1960].
- CORTESÃO, Jaime. *História do Brasil nos velhos mapas*. Tomo II, Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 2009 [1965].
- COSTA, João Paulo Oliveira e. *História da expansão e do Império Português*. Lisboa: Esfera do Livro, 2014.
- COSTA, Nuno Silva. *Mapas de un 'Portugal Imperial': cultura e propaganda colonial entre guerras*. Porto: Figueirinhas, 2011.
- COUTINHO, Carlos V. Gago. *A náutica dos descobrimientos*. Lisboa: Agência-Geral do Ultramar, 1969.
- COVARRUBIAS, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana*. Madrid, 1611.
- CURTO, Diogo Ramada. *Cultura imperial e projetos coloniais (séculos XV a XVIII)*. Campinas: UNICAMP, 2009.
- D'AVEZAC, Marie-Armand. *Note sur un atlas hydrographique manuscrit exécuté a Venise dans le XVe siècle et conservé aujourd'hui au Musée Britannique*. Paris: Imprimerie de L. Martinet, 1950.
- DE WITTE, Charles-Martial. Les Bulles pontificales et l'expansion portugaise au XVe siècle. *Revue d'histoire ecclésiastique*, 1953, 48, pp. 683-718; 1954, 49, pp. 438-461; 1956, 51, pp. 413-453; 1958, 53, pp. 5-46 y pp. 444-471.
- FARIA E MAIA, Carlos Roma Machado de. *Apontamentos para um novo índice cronológico das primeiras viagens, descobrimientos e conquistas dos portugueses*. Lisboa: Of. Fernandes, 1937
- FERNANDES, José Sílvio Moreira. Estrutura e função do mito de Hércules na *Monarquia Lusitana* de Bernardo de Brito. *Ágora*, 2007, p. 119-150.
- FONTOURA DA COSTA, Abel. *Às portas da Índia em 1484*. Lisboa: Imprensa da Armada, 1935.
- FONTOURA DA COSTA, Abel. Descobrimientos marítimos africanos dos portugueses com D. Henrique, D. Afonso V e D. João. In *I Congresso da História da Expansão Portuguesa no Mundo*, 1ª Secção: Descobrimientos. Lisboa, 1938, p. 5-78.
- FRANCO, Chagas y SOARES, João (Coords.). *Quadros da História de Portugal*. Lisboa: Edição da Papelaria Guedes, 1917. Ilustraciones de Roque Gameiro y Alberto de Sousa.
- FREITAS, Serafim de. *De iusto império lusitanorum asiático*. Valladolid: Oficina de Hieronymi Morillo, 1625.
- GALVÃO, António. *Tratado dos descobrimientos antigos e modernos feitos até a era de 1550*. Lisboa: Officina Ferreiriana, 1731 [1563].
- GAMA, Vasco da. *Diário da viagem de Vasco da Gama*. Porto: Gráf. Reunidos, 1970.
- GARCIA, José Manuel. *Breve história dos descobrimientos e expansão de Portugal*. Lisboa: Presença, 1999.
- GARCIA, José Manuel (ed.). *O Livro de Francisco Rodrigues: o primeiro atlas do mundo moderno*. Porto: Editora da Universidade do Porto, 2008.
- GASPAR, Joaquim Alves. Blunders, Errors and Entanglements: Scrutinizing the Cantino Planisphere with a Cartometric Eye. *Imago Mundi*, 2012, 64, 2, p. 181-200.
- GÓIS, Damião de. *Chronica do felicíssimo Rei Dom Manuel*. Lisboa: Casa de Francisco Correa, 1909 [1566].

- GONÇALVES, Júlio. O enigma das insígnias da Jarreteira num padrão dos descobrimentos. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 1961, Série 79, nº 10-12, p. 327-336.
- GRAVES, Robert. *Los mitos griegos II*. Madrid: Alianza, 1985.
- HARLEY, John B. *The New Nature of Maps: Essays in the History of Cartography*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2002.
- HERCULANO, Alexandre. *História de Portugal desde o começo da monarquia até o fim do reinado de Afonso III*, Tomo II, Lisboa, Livraria Bertrand, 1981 [1847].
- HEUKEN, Adolf. *As mais antigas fontes portuguesas para a história de Jacarta*. Lisboa: Edições Colibri y Fundação Calouste Gulbenkian, 2012 [2002].
- KANTOROWICZ, Ernst. *The King's Two Bodies: A Study in Mediaeval Political Theology*. Princeton: Princeton University Press, 1997 [1957].
- KELLER, Arthur S., LISSITZYN, Olivier J. y MANN, Frederick J. *Creation of Rights of Sovereignty through Symbolic Acts, 1400-1800*. London, 1938.
- LISBOA, João de. *Livro de Marinharia: Tratado de agulha de marear*. Lisboa: Imprensa de Lipanio da Silva, 1903.
- MACMILLAN, Ken. *Sovereignty and Possession in the English New World: The Legal Foundations of Empire, 1576-1640*. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.
- MARCOCCI, Giuseppe. *A consciência de um império: Portugal e o seu mundo (sécs. XV-XVII)*. Coimbra: Imprensa da Universidade, 2012.
- MARIN, Louis. *Estudios semiológicos: la lectura de la imagen*. Madrid: Comunicación, 1978.
- MARIN, Louis. *Le portrait du roi*. Paris: Les Éditions de Minuit, 1981.
- MARQUES, Alfredo Pinheiro. Adenda de actualização. In CORTESÃO, Armando y TEIXEIRA DA MOTA, Avelino. *Portugaliae Monumenta Cartographica*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1987, Vol. VI, p. 66-72.
- MATOS, Luís de. *L'expansion portugaise dans la littérature latine de la Renaissance*. Paris : Fondation Calouste Gulbenkian, 1984.
- MOLLAT DU JOURDIN, Michel. Les padrões peuvent-ils être considérés aussi comme des ex-voto marins?. In *Actas do Congresso Internacional Bartolomeu Dias e a sua época. Vol. II: Navegações na segunda metade do século XV*. Porto: Universidade do Porto, 1989, p. 129-140.
- MONTCLAVEL, Roland. Les Padraos d'Afrique. *Le Magasin Pittoresque*, 15 Octobre 1912, Paris, p. 308-311.
- MUEHRCKE, Phillip. C. *Map Use: Reading, Analysis and Interpretation*. Madison: J. P. Publications, 1978.
- NASCIMENTO, Aires A. O mito de Hércules: etimologia e recuperação do tempo antigo na historiografia medieval hispânica. *Humanitas*, 1995, XLVII, p. 671-684.
- OLIVEIRA, Aurélio de. *História dos descobrimentos e expansão portuguesa*. Lisboa: Universidade Aberta, 2005.
- PERES, Damião. *História dos descobrimentos portugueses*. Porto: Vertente, 1983 [1943].
- PESSOA, Fernando. *Mensagem*. Lisboa: Babel, 2010 [1934].
- PINA, Rui de. *Collecção de livros ineditos de historia portugueza dos reinados de D. João I, D. Duarte, D. Affonso V e D. João II*. Lisboa: Officina da Academia Real das Sciencias, 1792.
- PRESTAGE, Edgar. *Descobridores Portugueses*. Porto: 1ª Exposição Colonial Portuguesa, 1934.

QUENTAL, Antero de. *Discurso proferido numa sala do Casino Lisbonense, em Lisboa, no dia 27 de Maio de 1871, durante a 1ª sessão das Conferências Democráticas*, 1871.

QUINTELA, Inácio da Costa. *Annaes da Marinha Portugueza*. Tomo I, Lisboa: Typografia da Academia Real das Sciencias, 1839.

RAMALHO, Américo da Costa. D. João, a Jarreteira e o padrão. In DA COSTA RAMALHO, Américo da Costa. *Estudos sobre a época do Renascimento*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian y Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica, 1997, pp. 9-29.

RANDLES, W. G. L. Bartolomeu Dias and the Discovery of the South-east Passage linking the Atlantic to the Indian Ocean (1488). Separata da *Revista da Universidade de Coimbra*, 1988, Vol. XXXIV, p. 19-28.

RAVENSTEIN, Ernst G. (ed.). *A Journal of the First Voyage of Vasco da Gama*. London: Hakluyt Society, 1898.

RAVENSTEIN, Ernst G. The Voyages of Diogo Cão and Bartholomeu Dias, 1482-88. *The Geographical Journal*, 1900, 16, 6, p. 625-655.

RAVENSTEIN, Ernst G. *Martin Behaim, his life and his globe*, Londres, George Philips & Son, Ltd. Liverpool, 1908.

REGUERA, Antonio T. *Los geógrafos del rey*. León: Universidad de León, 2010.

RENELL, James. *The Geographical System of Herodotus*. London, 1800.

RESENDE, Garcia de. *Chronica dos valerosos e insignes feitos del rey Dom João II*. Lisboa: Antonio Alvarez Impressor, 1622 [1544].

RIBEIRO, Orlando. *Aspectos e problemas da expansão portuguesa*. Lisboa: Junta de Investigações de Ultramar, 1962.

RIBEIRO, Orlando. *Originalidade da expansão portuguesa*. Lisboa: Edições João Sá da Costa, 1994.

SÁNCHEZ, Antonio. *La espada, la cruz y el Padrón: soberanía, fe y representación cartográfica en el mundo ibérico bajo la Monarquía Hispánica, 1503-1598*. Madrid: CSIC, 2013.

SANTAREM, 2º Vizconde de. *Memória sobre a prioridade dos descobrimentos portugueses na costa d'Africa occidental*. Paris: Officina Typographica de Fain e Thunot, 1841.

SCLATER, W. L. Note on Portions of the Cross or Memorial Pillar erected by Bartholomeu Dias near Angra Pequena in German South-West Africa. *Transactions of the South Africa Philosophic Society*, 1897, X, 2, p. 295-302.

SEED, Patricia. *Ceremonies of Possession in Europe's Conquest of the New World, 1492-1640*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

SOLER, Isabel. *El nudo y la esfera: el navegante como artífice del mundo moderno*. Barcelona: Acantilado, 2003.

SOUSA, J. M. Cordeiro de. A reconstituição do padrão de S. Gregório. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 1942, Série 60, nº 1-2, p. 26-29.

SOUSA, J. M. Cordeiro de. Inscrições portuguesas de Marrocos. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 1953, série 71, nº 7-9, p. 263-285.

TATE, Robert B. Italian Humanism and Spanish historiography of the fifteenth century — Study of the *Paralipomenon Hispaniae* of Joan Margarit, cardinal bishop of Gerona. *Bulletin of the John Rylands Library*, 1951, 34, p. 137-165.

TATE, Robert B. Joan Margarit i Pau, Bishop of Gerona. *Speculum*, 1952, 27, 1, p. 28-42.

- TATE, Robert B. Mythology in Spanish Historiography of the Middle Ages and the Renaissance. *Hispanic Review*, 1954, 22, p. 1-18.
- TEIXEIRA DA MOTA, Avelino. Padrões dos descobrimentos. In TEIXEIRA DA MOTA, A. *Mar, Além Mar: Estudos e ensaios de História e Geografia*. Lisboa: Junta de Investigações de Ultramar, 1972, p. 45-51.
- THOMAZ, Luís Filipe. O Projeto Imperial Joanino: tentativa de interpretação global da política ultramarina de D. João II. In *Actas do Congresso Internacional Bartolomeu Dias e a sua época*, Vol. I. Porto: Universidade de Porto, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 1989, p. 81-98.
- THOMAZ, Luís Filipe. L'idée impériale manuéline. In AUBIN, Jean (dir.). *La découverte, le Portugal, el l'Europe* (Actes do Colloque). Paris: Foundation Calouste Gulbenkian, 1990, p. 35-103.
- VALENTIM, Carlos Manuel. *O Trabalho de uma Vida: Biobibliografia de Avelino Teixeira da Mota (1920-1982)*. Lisboa: Edições Culturais da Marinha, 2007.
- VASCONCELOS, Agostinho Manuel de. *Vida y acciones del Rey Don Juan el Segundo, decimotercero de Portugal*. Madrid: Imprenta de María de Quiónes, 1639.
- VASCONCELOS, Ernesto de. Investigações geográficas: o último padrão de Bartolomeu Dias. *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, 1938, Série 56, nº 7-8, p. 259-265.
- VELHO, Álvaro. *Roteiro da viagem de Vasco de Gama*. Lisboa: Imprensa Nacional, 1861 [1497].
- WALCKENAER, Charles Athanase. *Histoire générale des voyages*. Tome I, Paris : Chez Lefèvre, 1826.
- WINIUS, George D. The Work of D. João II. In WINIUS, G. D. (ed.). *Portugal, the Pathfinder: Journeys from the Medieval Howard the Modern World 1300-ca. 1600*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995, pp. 89-120.
- ZURARA, Gomes Eanes de. *Chronica do descobrimento e conquista de Guiné*. Paris: Publicada por J. P. Aillaud, 1841.

© Copyright Antonio Sánchez, 2015.

© Copyright Scripta Nova, 2015.

Ficha bibliográfica:

SÁNCHEZ, Antonio. Emblemas del imperio colonial portugués: ideas para una historia cultura de los *padrões*. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de junio de 2015, vol. XIX, nº 512. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-512.pdf>>. ISSN: 1138-9788.